Sábado 5 de Setiembre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca Núm. 6,138

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . $ 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 »
Por un año . . . . . . 20 00 »
Número suelto . . . . 0 10 cts. »
Id. atrasado . . . . . 0 20 »
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Almanaque

Hoy sábado 5—San Lorenzo y Justiniano.
San Justiniano, primer patriarca de Venecia, el cual con su virtud y con la gloria de hacer milagros ilustró la silla pontificial, á que contra su voluntad fué promovido en este dia.—Su tránsito se celebra el dia 8 de Enero.
Santa Obdulia, virgen, en Toledo.
San Bertin, abad, en una aldea de Terovana, en el monasterio de Sithieu.
248 dias transcurridos, faltando 117 para fin de año.
Cuarto menguante (1.° dia).
Sale el sol á las 6 h. 19 m. y se pone á las 5 h. 41 m.

EL SIGLO

Por la independencia y libertad de los escritores

Nada hay mas digno de respeto que el sagrado de la correspondencia privada. Cuando dos personas se comunican sus ideas por medio de cartas particulares, aunque una casualidad imprevista nos haga conocer el contenido de esas cartas, no debemos hacer uso de ellas y menos darlas á la publicidad. Pero el caso es completamente distinto cuando se escriben cartas públicas en los diarios. Entónces todos tenemos derecho de juzgarlas y de comentarlas: que para eso las escriben sus autores en letras de molde.

Usando pues de este derecho vamos á decir algo de las cartas que han mediado entre el doctor don Angel Floro Costa y el redactor de *La Razon* doctor don Teófilo D. Gil, que han visto la luz en dicho diario. Fué el doctor Costa quien inició esta correspondencia política, preguntando al redactor de *La Razon*: 1° por qué en el catálogo de *los ilustres* que anteriormente publicó no habia incluido á Oribe y á Pereira: 2° por qué al mencionar las tradiciones de gloria del ejército oriental habia hecho caso omiso de la defensa de Montevideo.

A decir verdad, desde que leimos la carta del Dr. Costa nos pareció de todo punto inoportuna! Veiamos en ella clara y manifiesta la tendencia á renovar las eternas disputas entre blancos y colorados. Desde que se cantasen por unos las glorias de la defensa de Montevideo era consiguiente que no habia de faltar quien entonase un himno á la defensa de Paysandú. Era pues un lazo tendido por un *colorado* á la actitud y las doctrinas del partido constitucional, el cual sabido es que hace profesion de no volver la cara atrás, para no eternizar los antiguos ódios.

Algo de esto dice el doctor Gil en su respuesta á la carta del doctor Costa; y se lo dice en muy buenos términos, exponiendo sus razones con notable lógica y admirable claridad y haciendo sentir al preguntonque seria inescusable candidez que un diario constitucional se dejase prender en la red que aquel le tiende. Pero el redactor de *La Razon* ha hecho algo mas importante todavia; y de eso es de lo que principalmente queremos ocuparnos. Ha defendido la completa libertad que debe tener el periodista, tanto en la emision de sus opiniones, como en la eleccion de los asuntos que trate. ¿Adónde iriamos á parar si todos y cada uno de los lectores de diarios tuvieran derecho de interpelar á los periodistas para que hagan esta ó aquella declaracion y para que traten de este ó aquel asunto?

Bien pocos dias hace que un diario gubernista armó un caramillo al redactor de *El Siglo* porque siendo español no habia manifestado su gratitud al General Santos por la iniciativa que ha tomado para socorrer los infortunios ocasionados por el desenvolvimiento del cólera en España. Quisimos explicar la razon de nuestra reserva, manifestando que esta provenia de que escribimos un diario uruguayo. El interpelante nos replicó por medio de una larga carta publicada en *El Partido Colorado*: carta á que no tuvimos por conveniente contestar, porque todo lo sustancial que decia era que si nos habia dirigido la observacion anterior era porque veia que nosotros tratamos de muchas cuestiones de otros paises.

Ya en otras ocasiones ha habido algun diario que ha intentado reglamentar la prensa por medio de un programa en que de comun acuerdo determinen los escritores los asuntos de que han de ocuparse. Siempre nos hemos opuesto á semejante reglamentacion, que seria una traba insoportable á la libertad de independencia que necesitan los escritores. En efecto, si entre ellos hay divergencia de ideas acerca de las cuestiones que se suscitan, ¿cómo no ha de haberla tambien respecto de la oportunidad de tratar unas ú otras? Además cada escritor tiene sus aptitudes y sus aficiones especiales y seria muy poco razonable exigir por ejemplo de un financista que escribiese una série de artículos sobre la cuestion de la eleccion presidencial ó de otro periodista que se haya dedicado especialmente á estudios políticos, que trate á fondo de la cuestion cuarentenas ó de la vacunacion aplicada al cólera.

Todos los periódistas sabemos por experiencia que son muchos los que gustan de dar bolada de aficionado terciando cuando les ocurre en los debates de la prensa. En su derecho están todos emitiendo sus ideas y discutiendo los asuntos de interés público: pero conviene tener presentes varias consideraciones. La primera es que cada diario tiene derecho de aceptar ó rehusar las comunicaciones que se le dirijan: porque al cabo debe suponerse que en el diario predomina un criterio y hay un pensamiento, y no es razonable exigir que él mismo proporcione armas para que se le combata. Además es el mismo diario quién debe decidir si los artículos que se le remiten para su publicacion son ó no de interés público. Y por último si reconocemos en todos el derecho de juzgar y comentar como les parezca lo que en los diarios se escribe, no admitimos que lo tengan para dirigirles preguntitas que tienden á obligarles tal vez á entrar en discusiones que no consideran oportunas. Por lo menos los que tales preguntas dirigen no deben darse por ofendidos si se quedan sin contestacion.

Dicho esto, casi escusado parece añadir que estamos completamente de acuerdo con el redactor de *La Razon* en que las preguntas hechas por el Dr. D. Angel Floro Costa, léjos de referirse á asuntos de interés público son contrarias á dicho interés. Creemos que el Dr. Gil ha sido educado en la tradicion del partido blanco: pero hoy milita en las filas constitucionales. Tal vez intentó el Dr. Costa reanimar en el redactor de *La Razon* el antiguo fuego y tomar pié de sus palabras para cantar una vez mas las glorias del partido colorado á que hace profesion de pertenecer. Mucho celebramos que la contestacion del Dr. Gil haya cerrado la puerta á semejante propósito si en efecto lo tenia el autor de la carta. Seria una verdadera locura en la época actual ahondar las antiguas divisiones entre los blancos y colorados; y la polémica que se iniciaba no podia producir otro resultado. Por mas que esté desorganizado é inactivo el partido constitucional, ha cundido la idea fundamental que le dió vida, que no es otra que la de volver la espalda á los antiguos sucesos y á los pasados ódios y trabajar de consuno para buscar la solucion á los graves problemas de la actualidad.

Revista de los diarios de anoche

La España

Versa su editorial sobre el impuesto de barrido y riego y sobre las quejas diarias á que da lugar el mal servicio.

«Puede ser (dice) que estas irregularidades ó estos descuidos, sean efecto de la poca práctica que tienen aún los encargados de la limpieza de la ciudad y de la falta de organizacion de que suele resentirse toda empresa nueva; pero bueno será que vayan aprendiendo pronto y que la cosa no tarde en organizarse como es debido, que el verano se acerca, y si ahora ya no se entienden con el barrido solo, entónces sí que ménos se entenderán con el barrido y el regado.

«A propósito de la limpieza pública, (añade) no recordamos qué periódico dió la noticia, cuando el servicio de barrenderos se empezó á organizar, de que se pensaba utilizar el polvo que se recogiere de calles y plazas, para ir terraplenando poco á poco las célebres *lagunas pontinas* de la Aguada; pero tan absurdo nos pareció el pensamiento de terraplenar el nuevo barrio, con la basura recogida en las calles de la ciudad, que no dimos crédito á tal noticia, y la tomamos como ocurrencia original de algun gacetillero desocupado.

«Sin embargo, vemos que ahora la tal noticia se confirma, y hemos leido varias denuncias de vecinos de la Aguada que se lamentan de que los eternos terraplenes de las dichosas lagunas se llevan á cabo arrojando en ellas todos los polvos y basuras y otras yerbas, que rejuntan las escobas de los honorables barrenderos.

«Si estas denuncias son fundadas, mal andan los vecinos de la Aguada, y poco habrán ganado con que las malditas lagunas que durante tantos años han sido depósito de aguas corrompidas, se hayan convertido ahora en estercolero de la ciudad.»

—

Entre los proyectos de que deben ocuparse los señores padres de la patria, durante el actual periodo de sesiones extraordinarias, figura el conocido proyecto referente á la creacion de una Compañia de Bomberos, concebido, si mal no recuerda, hace algunos meses, por el Dr. Brian Jefe Político de la Capital.

Le parece al colega que esta será la centésima, ó por mejor decir la milésima vez, que se trata de dotar á Montevideo de tan importante y necesaria institucion, y que el proyecto del señor Brian es el centésimo, ó milésimo proyecto que se ha confeccionado con igual objeto, y veremos si este será mas afortunado que los anteriores y si al fin y al cabo tendremos la dicha de verlo convertido en una hermosa realidad.

La Tribuna Popular

Prosiguiendo su estudio y habiendo explicado ligeramente las causas que le hacen temer, se produzca una crisis comercial de la que resultará forzosamente una reduccion en el producido de la renta, pasa á indicar el colega algunas de las economías que podria realizar el Gobierno.

El Telégrafo Marítimo

Escribe dos artículos, titulados, el primero *Ingresos á la Caja sin fondo* y el segundo *Una prueba irrecusable*.

Ambos versan sobre los patentes descalabros de nuestra hacienda pública.

Para afirmar el colega sus consideraciones, extrae de la última memoria ministerial las siguientes cifras que consigna el producido de las rentas en los últimos diez y ocho meses:

Aduana y Receptorías . .	$	11.249,198:03
Oficina de Crédito Público, Contribucion, Patentes, sellos, etc.	»	4.501,284:65
Arrendamiento de tierras é islas, Derecho de firmas, Marcas de Fábrica, Patentes de Privilegios y otras rentas.	»	302.192:89
Gefaturas y Juntas (con la capital)	»	1.115,886:56
Marcas de ganados y suplementos	»	89,813:04
Papel moneda en garantia en la Comision de Deudas y devolucion del Banco de Lóndres.	»	209,169:26
Correos.	»	336,378:97
Instruccion Pública . . .	»	252,618:07
Capitania del Puerto-faros, Patentes, etc	»	124.331:71
	$	18.080,904:08

«Ahora bien, (agrega) si en los últimos diez y ocho meses se han recaudado diez y ocho millones y tantos pesos buscando lo que á cada uno corresponda sin atender á la fraccion de ochenta mil novecientos cuatro pesos que despreciamos—resulta que cada mes de los que les habla la Memoria, lleva para sí un millon de pesos.

«Bien. En esos diez y ocho meses el Gobierno, á mucho ceder, habrá pagado á las diversas reparticiones públicas, seis meses de sus haberes. No es alegre el cálculo, puesto que hay colectividades de acreedores del Fisco á quienes se les adeudan once y doce y quince meses de presupuestos atrasados.

«Para la satisfaccion de sus compromisos ya abonados, pueden haberse empleado seis millones de pesos. Vamos generosamente, calculando por todo lo alto.

«Deducida esa cantidad, restan aún al Tesoro, doce millones de pesos, de los que todavia deduciremos seis millones que se destinan á atender compromisos pendientes antes de empezar la recaudacion de los diez y ocho meses que habla el Ministro de Hacienda en su Memoria.

«El liquido que nos queda, son seis millones de pesos, que no se sabe ó se sabe dónde están. Y no se diga que con ellos se han verificado nuevos pagos, pues los últimos realizados en escala insignificante para completar la chancelacion de cuentas por Mayo y Junio con dos de las clases pasivas se han atendido con rentas del moderno ejercicio económico que ha empezado bajo los mismos auspicios que los anteriores y concluirá, sin duda, en las mismas condiciones que sus predecesores.»

La Situacion

Comenta los sombrios y asustadores rasgos con que la oposicion dibuja á fantasia las innumerables crisis de que se encuentra amenazada nuestra República.

Crisis ganadera.
Crisis agricola.
Crisis financiera.
Crisis rentística.
Crisis monetaria.

Allá va esa runfla! Está visto; la situacion del país es un verdadero cáos en perspectiva, como si dijéramos—el teatro representa un cementerio!

Para el colega todo eso se explica así:

«. . . De ese modo la oposicion llena cumplidamente su cometido; así ára ella hondo, en su política de anatema contra la actual administracion; así cree labrar su desprestigio, minar por su base al enemigo que está en el poder, y que oye, como quien oye llover, tales lamentaciones, que no tienen más objeto ni más fin, que la saña y la más malevolente intencion contra el órden actual; en una palabra, guerrear al enemigo que cada dia les muestra más lejana la esperanza de la restauracion.

«Hé ahí el busilis de la táctica de la oposicion; hé ahí como nos explicamos nosotros sus soñadas crisis y sus torrorificos pronósticos.»

—

Consagra un recuerdo á la Francia, con motivo de que ayer fué el 15° aniversario de la proclamacion de la tercer República francesa por el inolvidable Leon Gambetta.

El Ferro-carril

Con láminas y párrafos laudatorios rinde homenage á la institucion de las Hermanas de Caridad.

Al mismo tiempo, refiriéndose á lo que aquí ha pasado recientemente, defiende al Gobierno en estos términos:

«Los últimos sucesos que han tenido lugar entre nosotros han hecho creer á algunos, erróneamente, que se ha pretendido desconocer los méritos y las virtudes que adornan á las siempre abnegadas Hermanas de la Caridad.

«No ha habido tal propósito.

«La clausura de un establecimiento religioso no fué, en realidad, debido á la insubordinacion de las reclusas; fué su propietario quien, parapetado detrás de razones que él creia buenas, incitó á la desobediencia.

«El Gobierno Oriental no ha abrigado nunca el pensamiento de perseguir á las santas mugeres que, haciendo abnegacion de sí mismas, se consagran en absoluto al consuelo y alivio del afligido. Prueba que esa persecucion no ha existido, el destino que posteriormente se ha dado al Asilo del Buen Pastor.»

CORRESPONDENCIAS

DE VIENA

Sumario—Las disidencias en la derecha—El nuevo partido clerical—federalismo y germanismo—Los Alemanes de Austria y la gran Alemania—Las fiestas en Dresde—Húngaros y tchecos—La Francia y la Rumania.

26 de Julio de 1885.

Agriáronse aún mas las disidencias entre los miembros de la derecha del Reichstag austriaco, como di cuenta en mi última, á punto de poner en peligro la mayoria gubernamental.

Dos clericales independientes, el señor Zallinger diputado del Tirol, y el señor Lienbacher, diputado de Salzburg, ambos reelectos con gran disgusto de los gefes y oficiales de su partido, amenazan representar en la coaligacion heterogénea agrupada en rededor del Conde Taaffe, el papel de elementos desorganizadores. Sostienen ellos que el partido católico en Austria tendria ventaja en sacudir el yugo de una disciplina rigurosa y en repudiar una solidaridad comprometedora con grupos que solo cuidan de intereses nacionales y de cuestiones de razas. Pregonan la constitucion de una fraccion análoga á la del centro ultramontano en el Reichstag aleman, asegurando que muy diferente será el proceder del Gobierno respecto á las reivindicaciones clericales, cuando hubieren cesado los diputados católicos de figurar en los varios *clubs* ó grupos de la mayoria, en la situacion de individualidades aisladas.

Añade además el señor Lienbacher que, en los paises alpestres no pueden olvidarse las poblaciones católicas, ni de su nacionalidad, ni de su fé; que al fin ellas son alemanas y por tanto impórtales que en esas incesantes y violentas competencias federalistas y particularistas de los diversos paises de la corona austriaca, encuentre tambien el germanismo sus defensores, no solo en el seno de los liberales de la izquierda unida, los que debian de identificar la causa del liberalismo como una causa sacrosanta del patriotismo aleman, sinó tambien entre los representantes genuinos del partido católico

Poca ó ninguna importancia tendrian esos proyectos del diputado de Salzburg si él fuese el único en proponerlos y pregonarlos.

Lo que dá mucha gravedad á la situacion parlamentaria es el hecho de no quererse disolver y reunir á la mayoria del gremio ó Club Liechtenstein formado antes bajo los auspicios de los dos principes del mismo apellido (Alfredo y Aloys) en consecuencia de la escision de los clericales alemanes como del Club Hohenwart (tambien católico).

Sin prestar oidos á frecuentes solicitaciones de la prensa oficiosa, las hojas del grupo dan á entender que no es posible á los católicos alemanes sujetarse sin garantias á la estricta disciplina de una mayoria donde predominan los intereses del slavismo, y que no les es lícito aceptar las órdenes del federalismo puro y simple.

Es fácil concebir con qué secreta inquietud presencia el Ministerio Taaffe esas veleidades de independencia de una fraccion parlamentaria que forma el complemento indispensable de la mayoria gubernamental. En efecto, contando el Reichstag 353 diputados, la mayoria absoluta es de 177 votos. Ahora, hay 66 tchecos en el parlamento, 54 polacos y 31 miembros del Club Hohenwart (slavos clericales.)

Uniendo los 10 diputados clericales (que gravitan casi siempre en la órbita del Club Liechtenstein y no son ciertos) y los 6 Ministros diputados, tenemos apenas 171 votos. Es, pues, indispensable para el gabinete acercarse á los clericales alemanes de las regiones alpinas, en número de 21, ó completar la mayoria con el tercer partido ó Club Coronini que consta de 20 diputados. Es sabido que las izquierdas tienen 141 adherentes.

Basta esta enumeracion para que fácilmente forme el lector una idea de las polémicas ardientes á que dá lugar la autonomia del Club Liechtenstein. Para los tchecos y polacos la cuestion es de vida ó muerte del federalismo, solo el cual les puedo garantizar, el desenvolvimiento de las respectivas nacionalidades á la sombra del libre cetro de los Habsburgos.

Precisamente acaban de tener lugar en Dresde y Pesth dos hechos que patentizan las tendencias de los partidos nacionalistas. Celebraban su fiesta en la capital de la Sajonia las sociedades alemanas de gimnástica, y estaban allí representadas las poblaciones alemanas del Imperio austriaco por numerosas diputaciones, al frente de una de las cuales se hallaba el doctor Klotz, diputado en el Reichstag. En la sala del banquete un húngaro, llevado por el amor á la pátria, colgó en la pared una corona con los colores nacionales húngaros.

Al momento la comision directora de las fiestas ordenó que se sacase la guirnalda cuyos colores ofendian las susceptibilidades del germanismo.

El cónsul austriaco vióse obligado á intervenir y exigir satisfaccion y reparacion.

Eso no fué todo: el diputado Klotz, en un discurso pronunciado en nombre de sus compatriotas austriacos, declaró, que bien podian los acontecimientos políticos separar en apariencia y por la forma á los alemanes del Austria de los alemanes de la patria grande, pero que á pesar de todo quedaba siempre el *Vaterland* ó patria comun á las dos ramas de la raza germánica, los que siéntense y proclámanse, sin embargo de los obstáculos de la hora presente, ciudadanos del mismo pais é hijos de la misma patria.

Pésima impresion hizo en Viena y especialmente en la corte ese imprudente discurso que suprimia el Austria, y hubo hasta alusiones á la necesidad de imponer á los alemanes de los Ducados las mas graves resoluciones.

Con tan impolítica é intempestiva manifestacion, el partido liberal aleman, cuyos adversarios esfuérzanse por poner en duda la lealtad y fidelidad á la casa de Habsburg, perdió mas terreno del que le podria hacer recuperar en una legislatura, la habilidad y buen sentido de sus gefes los Sres. Herbst y Plener, y aún hasta los errores cometidos por la liga clero-federalista.

Casi en el mismo momento daban los tchecos una prueba de ingenio político yendo á visitar la exposicion nacional húngara en la ciudad de Pesth. Los madgyares no ven sin desconfianza el nuevo régimen en que sucedieren los slavos al partido constitucional que realizó con ellos el pacto de union de 1869.

Están con recelo de que los progresos del federalismo lleguen á arruinar esa base esencial del *dualismo* sobre la cual aplican el oido las dos partes constituyentes de la monarquia.

Hay, pues, gran habilidad de parte de los tchecos, particularmente sospechosos á los madgyares, en la calidad de slavos y de protegidos en otro tiempo por la Rusia, en demostrar á la Hungria que le respetan los derechos y le procuran la amistad. Con esa intencion se organizó el viaje y visita de millares de tchecos á la exposicion nacional húngara en Pesth, donde fueron recibidos con la mayor cordialidad. La prensa estuvo unánime en cumplimentar á los huéspedes de la Hungria y en declararse á favor de la mas estrecha alianza entre los defensores del derecho histórico de la corona de San Estéban y los campeones del derecho histórico de la corona de San Wenceslao. Es este un síntoma de los mas favorables para la consolidacion del régimen de la conciliacion en el Austria. Con el apoyo sincero de la Hungria, la derecha federalista puede desafiar las iras de la izquierda alemana.

El pequeño reino de la Rumania se halla hace algun tiempo *en delicatesse* con la Francia, para emplear la propia expresion de uno de los diarios mas importantes de Bukarest. La cuestion del tratado de comercio entre los dos paises no tardó en agriarse al punto de recurrir ambas partes al sistema de las represalias y retaliacion. Bastaba eso para hacer bastante delicada la situacion del ministro de la República Francesa en Bukarest, Sr. Ordega; quedó, sin embargo, ésta aún mas complexa, por causa de la actitud del ministerio Bratiano para con los diversos partidos del reino danubiano. El distinguido estadista Sr. Juan Bratiano, suscitó poco á poco contra el régimen que, ha 10 años, él consiguió implantar en la Rumania, una oposicion cada dia mas ardiente y exasperada. Formóse una coaligacion entre el antiguo partido conservador, algunos miembros del partido liberal que imitando el ejemplo del fallecido Sr. Rosetti persistieron en los sentimientos y tradiciones de otro tiempo, ciertos elementos radicales que nunca faltan en la Moldo Valaquia, y los secuaces de várias familias de los principes los cuales nunca han de perdonar al principe Cárlos de Hohenzollern su ascencion al trono.

Llegó al mas alto grado de violencia la polémica de los partidos en la prensa, donde buscaron refugio la mayor parte de los opositores, los cuales por abstencion sistemática se conservaron apartados del Parlamento. Es el Sr. Bratiano acusado de haber estragado todos los resortes de la administracion, haciendo al rey cómplice de un régimen odioso, ejerciendo violenta compresion en las elecciones, empleando la justicia para servir á sus rencores, y esplorando las finanzas del pais en beneficio de un partido. No se pierde ocasion de protestar contra el llamado despotismo del primer ministro.

Hace poco, fué por tres veces consecutivas condenado un estudiante á ser incorporado como simple soldado en el ejército.

Levantó la oposicion gran alboroto protestando que hubo violacion de las leyes constitucionales. Pretende que se le cierra todo recurso legal á la corona, acusa al propio rey de no atender á su pueblo sinó cuando brama la revuelta bajo los balcones de palacio, declara finalmente, que á continuar esta situacion, sólo medios revolucionarios serian capaces de restituir á Rumania sus libertades.

Entre todas las acusaciones que dirije la oposicion al gabinete Bratiano, la mas trivial es la supuesta subordinacion de la política nacional á la política del príncipe de Bismarck, y el abandono de la alianza francesa. El ministro francés no puede, sin embargo, manifestar simpatias para con una fraccion cualquiera de la opinion pública sin exponerse al riesgo de indisponer al Gobierno ó de crear enemistades contra la Francia. Ahora con motivo de la fiesta nacional francesa del 14 de Julio, el Sr. Ordega declaró en un discurso, que no confundia el pais con los instigadores de la política económica que provocó por parte de la Francia medidas de represalia. Se quejaron los diarios oficiosos de que el representante de una potencia amiga hiciese así distinciones entre el pais y el Gobierno rumano, y es de recelar que el incidente acarrée sérias complicaciones.

X.

DE ESTADOS UNIDOS

Sumario—Excesivo calor—El Presidente y el gabinete no tienen férias—Las cosechas de este año—Depresion comercial—El rescate apresurado de la deuda pública contribuyendo para ello—Las tarifas protectoras causa de e to abuso—Los proteccionistas quieren aumentar todavia 50 % mas—Quiebra de John Roack de la linea de paquetes del Brasil: víctima y autor de proteccion—Grandes greves de operarios en Cleveland y Chicago: desórdenes—La Comision de averiguacion en Chile—Negocios del Canadá—El Evening Post y el Brasil—Retiro del doctor Amaral Valente—Muerte del Capitan Gorringe.

New-York, Julio 18 de 1885.

El verano nos está tratando en esta última quincena de un modo sério, y en varios puntos el termómetro Far. marcaba 100°. Ha habido tambien algunos casos de insolacion y 9 muertes además de la gran mortalidad entre las criaturas, los débiles y los enfermos que siempre produce el excesivo calor. Las ciudades están desiertas alejándose hácia el campo y á las riberas del mar sus moradores.

El presidente Cleveland y sus ministros continúan en Washington, donde el calor es abrasador. Hace muchos años que la capital está desierta en los meses de Julio y Agosto. Ahora, segun parece, uno de sus ministros dejará su puesto, pues, tiene mucho á que atender.

El señor Bayard, principal consejero del Presidente, está con su esposa gravemente enferma en la ciudad de Wilmington, en el Delaware, y todas las noches viaja tres horas para pasar algunos momentos á su cabecera; pero de mañana temprano, el secretario regresa á Washigton.

La administracion Cleveland se va haciendo célebre por su tono excelente, y por su extricta disciplina. El ministro de Hacienda continúa corrigiendo los abusos en las avaluaciones de géneros *ad valorem* y ha merecido muchos elogios del comercio legítimo.

El ministro de Marina está ocupado en *limpiar* los nueve arsenales donde se está disipando rios de dinero. No ha dejado de funcionar la administracion de Washington en estos dos meses terribles; quiere decir que ella atiende á sus deberes antes que á las comodidades personales de sus miembros.

El calor ha sido muy favorable á las cosechas principales del pais. En la del algodon nótase mayor produccion que en otro cualquier año exepto el de 1880. La reparticion de agricultura de Washington tiene un sistema de marcas para los diversos distritos agrícolas, designando 100 para perfeccion de la cosecha, segun la respectiva justificada por las cosechas anteriores.

Pues bien: la cosecha media del algodon subió de 92 en Mayo á 96 en Junio.

La cosecha de trigo de invierno promete ser de 215.000,000 de alquileres y la del trigo de primavera de 363.000:000. La media de esta es de 96 y de aquella de 65.

De maiz la zafra vá á ser excelente; hay este año mas de 4.000,000 de fanegas cultivadas más que el año pasado. El término medio es todavia de 94 cuando entonces fué de 96.

En suma, el pais parece haber sido bendecido este año con abundantes cosechas.

Entre tanto ellas fueron copiosas el presente año de mayor estagnacion en los negocios, estagnacion de que por otra parte se quejan casi todos los grandes paises productores. Aún así este pais no puede quejarse tanto como casi todos los otros, y si no fuera su tarifa protectora y los impuestos elevados que el gobierno se vé obligado á mantener, es probable que los Estados-Unidos continuasen gozando en este momento de gran prosperidad industrial. La exagerada tarifa dá al tesoro recursos que no necesita, engendra la estravagancia, encarece el precio de las materias primas y no promueve la exportacion de productos nacionales. Si no fuesen las necesidades del sistema protector, el gobierno no estaria apresurando tan desarregladamente el pago de la deuda nacional.

En ese pais no se hace idea de la magnitud de tal reduccion. Desde 1865, época en que terminó la gran guerra civil que llevó al gobierno á contraer esa deuda hasta el fin del año financiero que se cerró el 30 del mes pasado, este gobierno pagó nada menos que 2.720,000:000 $ en oro de la moneda brasilera que corresponde al término medio de 136.000:000 $ por año. Ahora bien, todavia en el año que acaba de fenecer, periodo de gran depresion comercial, la reduccion de la deuda fué de 127:000:000 $. Ha veinte años el interés de la deuda pública absorbia 237.000:000 $ por año; ahora bástale la suma de 94.000:000 $ ó 60¼ % menos.

Es imposible que esta reduccion tan apresurada no produzca malos resultados en periodos de estagnacion. El gobierno no es en este punto como una casa comercial, que, cuando deja de amortizar su deuda puede hasta ser llevada á la ruina. Solo el gobierno gasta; sus rentas representan apenas gasto para los contribuyentes, gastos que representan á su vez las ganancias del pueblo y una perdida del capital productivo del pais y de los recursos de que dispone la poblacion para su propio bienestar.

Si la honra del pais exige una rápida amortizacion de su deuda, muy bien; debe ser realizada, tanto mas cuanto que el cumplimiento de obligaciones de ese órden tiene gran valor económico para el pueblo que las cumple. Mas cuando un gobierno, por el contrario, atraviesa una crisis comercial y adelanta el pago de sus deudas que nadie le pide, comete un error de alta política económica.

Y los protectores son la causa de esa mala política. Sáldase la deuda pública muy velozmente porque hay dinero superabundante en el tesoro, y hay dinero superabundante en el tesoro á causa del pueblo, porque se mantiene casi intacto el sistema de impuestos que se establecen despues de la conclusion de una guerra civil. En estos tres años pasados el tesoro amortizó 600.000,000 $ de deuda aún no vencida. Es imposible que este adelanto no haya contribuido como causa principal para la gran depresion. El año pasado (1884-1885) la renta de aduanas si bien fué menor que la de cualquier año desde 1879, llegó á 362.000,000 $ ó 56 % de toda la renta pública. Esos impuestos en el comercio é industrias del pais recayeron en materias primas necesarias á las manufacturas americanas, como por ejemplo, la lana y el fierro-gusa, y artículos necesarios al consumidor.

El 7 y el 9 estuvo reunida en Harrisburgo una convencion política de Pensylvania de cuyo Estado es capital aquella ciudad. Uno de los artículos del programa pide que no se aumente la tarifa aduanera. Así, despues de 25 años de proteccion de derechos que van de 25 á 150 % sobre el valor de los artículos importados, parece que el sistema no consiguió su propósito. Pídese ahora el aumento de por lo menos 50 % mas. Solo ese paso, dice el programa, podrá «levantar de la presente depresion á las industrias del pais y protegerlas en lo futuro. Si al cabo de un cuarto de siglo el sistema ha probado tan mal, será remedio la agravacion del sistema en vez de su eliminacion ó, por lo ménos, da su reduccion á términos mas módicos?

Otro acto importante que pone da relieve lo absurdo del sistema protector, es la quiebra de John Roack declarada ayer. Roack es un bien conocido constructor de buques y concesionario de la subvencion del gobierno del Brasil para la linea de vapores entre ambos paises. Su astillero en Chester, en el rio Delaware, Pensylvania, era el único en que se podia construir un gran vapor ó nave de guerra. Además Roack sostenia aquí en New-York la célebre oficina de máquinas conocidas por *Morgan Iron Works*.

Es en beneficio de Roack que se ha mantenido la tarifa que le ha dado el monopolio exclusivo de la construccion de grandes buques. Parece que esto seria bastante. Mas en veinte años hemos visto al infatigable constructor pedir subsidios especiales para todo.

No le bastaba el monopolio de la tarifa. Era aun necesario toda clase de auxilios directos del tesoro.

Aun no contento con esto, el Gobierno prohibe que americanos enarbolen el pabellon nacional en buques construidos en el exterior, y el resultado es que la industria de hacer buques de hierro, que son los modernos, está completamente muerta en este pais.

Como si todo esto no bastase, Roack hace buques de guerra como el *Delphin*, que un ministro sério, como el actual secretario de Marina, se negó á recibir. Despues de todos los monopolios mas vergonzosos para este pais, Roack ha quebrado. Ningun otro podia construir paquetes sinó él, y decia que aún así necesitaba subsidios; y ahora, á pesar, de todo deja de mano su negocio. Por qué todo esto? Por que el sistema protector es artificial. Quien há cinco años vió los astilleros de John Roack en gran actividad y juzgue de las cosas superficialmente, podria creer que habia allí sólido progreso; y entretanto, eran apénas pérdidas que se estaban acumulando y recien ahora fueron declaradas. El hecho es que Roack estaba en dificultades hace mucho tiempo.

Su quiebra será por un lado una felicidad, si muestra á los americanos el camino de las reformas, ó mas bien, de crear su marina mercante. Por ahora no se sabe á cuánto sube el pasivo, mas dicen que el activo contrabalancea holgadamente las deudas. La industria del hierro es una de las mas protegidas, y se dice siempre que la proteccion aprovecha sobre todo al operario. No es esto lo que está aconteciendo en el centro industrial llamado Cleveland, en el Estados de Ohio, donde hay grandes greves de trabajadores. El dia 9 tres mil salieron en procesion por las calles, armados y enarbolando banderas rojas. El *mayor* de la ciudad pronunció un discurso enérgico contra el hecho de hallarse armados. Tres dias antes muchos de los operarios grevistas se reunieron frente á dos fábricas que no pudiendo pagar los salarios exigidos, importaron trabajadores de Europa. Los destituidos antes de dejar las fábricas maltrataron á los gerentes y los edificios. Solo la intervencion de la tropa de línea impidió que se hiciese mucho mas sério el comflicto.

Hablando del sueldo de los operarios preciso es referir que en la primera semana de este mes hubo un hecho muy curioso en Chicago.—Los cocheros y conductores de una de las compañias de *bonds* del lado occidental de la ciudad pidieron un aumento de salario. Habiéndoseles negado se combinaron para dejar sus puestos, y para que otros no pudiesen sustituirlos, juntarónse en las calles, ayudados por el pueblo que simpatizaba con ellos, haciendo imposible el tránsito.

El dia 3, una seccion policial de la ciudad hizo los mayores esfuerzos para conservar libre el tránsito de los carros; pero lo más que consiguieron fué dejar que pasaran seis *bonds* en la calle Madison, y para esto fueron necesarios 700 policiales. En los dias 4 y 5 ningun *bond* salió á la calle. El 6 los cocheros propusieron el arbitraje de sus diferencias con la compañia, pero ésta rechazó al árbitro. El dia 7 dos ó tres nuevos cocheros que tentaron guiar otros tantos *bonds* fueron tan maltratados por los de la greve que tuvieron que huir para salvar la vida. El 7, todavia, la policia consiguió proteger á la compañia de modo que alcanzó á hacer 32 viajes. El 8 la gréve cesó, por haber aceptado la compañia el arbitraje que antes rechazara.

—Los diarios publican el informe que la Comision de investigacion sobre el comercio entre ambas Américas envió de Chile á Washington con fecha 14 de Mayo.

Dice la Comision que ha hecho las siguientes propuestas al Presidente de Chile: 1.ª renovacion del tratado de amistad, comercio y navegacion con los Estados-Unidos: 2.ª un tratado comercial entre los dos paises, por el cual los productos de uno fuesen admitidos en el otro libres de derechos; 3.ª La creacion de una moneda de plata comun á todas las repúblicas americanas, y con el mismo peso é igual valor; 4.ª una invitacion para que Chile manifestase sus opiniones sobre la practicabilidad de reunirse un congreso de delegados de todas las repúblicas de la América para adoptar medidas que aseguren la paz y promuevan la felicidad entre las naciones de este hemisferio.

A la primera propuesta respondió el presidente, que no veia la necesidad de un nuevo tratado de amistad. Que Chile era amigo de los Estados-Unidos sin tratado. A la segunda, dijo que Chile no estaba dispuesto á entrar en tratados de reciprocidad: los chilenos querian comprar y vender donde quisiesen.

En cuanto á la tercera, acerca de moneda uniforme, dijo el presidente Santa Maria que la idea era excelente y que Chile accederia con placer.

Finalmente, en lo concerniente á un congreso de paz, el presidente de Chile no ve que haya provecho en tal reunion. Chile acaba de saber por experiencia propia que nada se ganaria con eso, y que el bienestar general no era promovido por convenciones internacionales.

El juicio de Riel ó cabeza de la rebelion en el Canadá, va á comenzar pasado mañana. El dia 6 los comerciantes de Montreal reuniéronse para tomar providencia acerca de la circular del tesoro de los Estados-Unidos prohibiendo el trayecto de los géneros por tierra entre New-York y el Noreste del pais por el territorio del Canadá. Como las vias férreas del Grand Tunck y del Canadian Southern, en el Canadá abrevian éstas distancias, era permitido dar á ellas el tránsito de las mercaderias destinadas á los consignarios americanos, bajo el dominio del tratado de Washington; mas habiendo caducado el tratado, el tesoro prohibió la práctica y las compañias del Canadá quéjanse amargamente de la disminucion de su flete.

Entre el gobierno del dominio del Canadá y el de la colonia de Terra Nova trábase en este momento una guerra de tarifas. Terra Nova excluye la harina de trigo del Canadá, á menos que pague un dollar por barrica; la carne salada á menos que pague dos dollars. Esa imposicion de derechos ha excitado á los negociantes de Montreal, que se quejan de que Terra Nova, al paso que excluye los productos del Canadá, da ventajas á los de Estados Unidos. El Presidente del Consejo del Canadá Sir John Mac Donald, invitó á Terra Nova para una conferencia.

El *Evening Post* del 2 de Julio publica un artículo inspirado por el señor Amaral Valente, Encargado de Negocios del Brasil en Washington, sobre la extincion gradual de la esclavitud en el Brasil. En 1873, dice el artículo, habia en el Imperio 1,540,796 esclavos; hoy solo hay 1.000,000 «Este medio millon, libertado en menos de catorce años, es la garantia de que la emancipacion irá progresando hasta completarse. En efecto, en el Brasil no hay ya partidarios ó defensores de la institucion de la esclavitud». El emperador despues de la disolucion vió que el sentimiento del pais era á favor del movimiento; pero con la condicion de que la abolicion fuese gradual y confirió la organizacion del nuevo gabinete al señor consejero José Antonio Saraiva». Sigue un pequeño resúmen del proyecto del Gobierno, despues del lo que dice el escritor: «De este proyecto se vé que solo por efecto del mismo, en lo que concierne á la reduccion del valor de los esclavos, la esclavitud no podrá durar mas de 17 años, mas con el auxilio del fondo de emancipacion, será extinguida en 7 años».

El *Courrier des Etats-Unis*, del 8, trae tambien un artículo en el mismo sentido.

Está visto que las apreciaciones de los articulistas son muy incorrectas: mas no vale la pena, ni me corresponde discutirlas. En todo caso, el Gobierno debe un servicio al Sr. Amaral Valente, y ahora que este funcionario está próximo á retirarse á Bolivia, para donde fué nombrado Ministro residente, cúmpleme dar nuevo testimonio de reconocimiento por los excelentes servicios que prestó al Brasil durante el tiempo que estuvo encargado de la Legacion de Washington.

La promulgacion de la ley federal sobre la fabricacion del papel-moneda falsificado de Bancos y paises extranjeros, es debida, sobre todo, á los esfuerzos inteligentes del Sr. Amaral Valente, que venció dificultades que sus antecesores no tuvieron la oportunidad de sobrepujar. Por mas que se sienta aquí su retirada es con placer que le veo nombrado para Washington como enviado extraordinario. Ya era tiempo de acabar con la interinidad y dar á los Estados-Unidos la consideracion á que tiene derecho.

—Falleció el dia 6 uno de los mas intrépidos oficiales de marina que sirvieron en la guerra civil, Henry H. Gorringe, quien dimitió ha dos años del puesto de capitan de fragata, á fin de abrir un astillero en Filadelfia. El ex-Khedive de Egipto hizo el presente á los Estados-Unidos de uno de los dos obeliscos que últimamente se hallában en Alejandria, y el otro que fué cedido á Inglaterra.

El capitan Gorringe comprometióse á traer el obelisco á New-York á su costa comprometiéndose Vanderbilt á entregarle 200,000 pesos si lo traia salvo y lo elevaba en esta ciudad. Al paso que los ingleses construian un navio especial para el transporte de su obelisco y abandonaban el buque en la bahia de Viscaya con motivo de una tempestad y, aún despues, no se atrevieron á llevar el obelisco por tierra para algun punto central de Lóndres, erijiendo el monolito en la márgen del Támesis, donde fué desembarcado, el obelisco de New-York fué traido en un buque comun é hizo un gran trayecto dentro de la ciudad antes de llegar al *Central Park* donde está colocado en una cumbre. Además los ingleses tomaron de los dos el obelisco que ya estaba por tierra y dejaron enterrado en Alejandria su pedestal de enorme peso. Gorringe tomó su obelisco que estaba de pié, sin dejar el pedestal, gran cubo de piedra de dificilísima conduccion.

El capitan hizo construir un andamio de hierro semejante á una enorme cureña de artilleria y la llevó arreglada para Egipto. Allí cubrió el obelisco de madera, verdaderamente encajonado. Buscó despues el centro de gravedad, levantóle por medio de la hidráulica é hizo descansar su centro en la careña por medio de espigones de hierro juntos al armamento de madera, y despues por una cuerda que un niño podria tirar, hizolo dar vueltas en los espigones de modo que tomar la posicion orizontal en que lo hizo descender al suelo. Entre tanto, el capitan Gorringe habia comprado un paquete, el *Dessoug*, y lo recogió en el doc abriendo un agujero en la popa por donde dió entrada al obelisco. Despues contrató el buque y siguió para New York, donde llegó sin novedad.

El modo tan simple y eficaz con que trasportó esa gran masa desde Alejandria, comparado con el modo complicado é ineficaz á que recurrieron los ingleses, fué elogiado por todo el mundo científico, y Gowinge quedó siendo una de las «celebridades» de New-York. Hace un año, cayó de la plataforma de un carro de via-férrea y sufrió tal daño que nunca mas recuperó la salud. Todos cuanto lo conocian de cerca, como yo, lamentan la muerte de tan dedicado amigo que á los 54 años habia hecho una carrera brillante, y empezaba otra que prometia ser no menos útil á sus país. Ha 12 ó 15 años que el capitan Gorringe, estuvo al servicio de las reparticion hidrográfica de Washington, escribiendo una obra de náutica titulada « Las costas del Norte del Brasil y del Africa» con muchos datos sobre esa costa y la del Norte de Pernambuco y muchos perfiles. Para los especialistas es un trabajo indispensable.

DE EDMUNDO DE AMICIS

NUESTRAS MAESTRAS

¿Quién podria contar las maestras que hay en Italia? Tenemos un ejército de ellas. Hace algunos años habia veinticuatro mil sin empleo! Las escuelas normales, que son verdaderas fábricas de maestritas, regurgitan de muchachas. Es un furor general de alcanzar los diplomas, aún entre señoritas que no piensan dedicarse á la enseñanza. El ejemplo de la hija de Rotschild ha sido fecundo. Las señoritas previsoras quieren tener una profesion asegurada para el caso posible de un revés de fortuna en sus familias.

Pero la mayor parte toman los diplomas para ejercer el profesorado. Muchisimas de ellas son de buena condicion social: hijas de empleados, de militares, de propietarios, cuyas familias quedan repentinamente en la estrechez por la muerte prematura del padre ó por haber ido mal los negocios.

Un buen número de ellas se dedican á la enseñanza por verdadera vocacion, porque el ejercicio de la enseñanza les hace la ilusion del amor maternal:

. . . . . Dios á todas ellas
Les dió corazon de madre.

No á todas, pero sí á la mayor parte. Y dan buen resultado, mejor resultado que los maestros, á lo menos en las escuelas inferiores, con chicuelos menores de ocho años. Por eso, en las escuelas municipales de las grandes ciudades se han puesto maestras en las clases de varones; y tambien en las pequeñas poblaciones se prefiere la maestra al maestro para los párvulos. En algunas ciudades, como en Milan, por ejemplo, las maestras enseñan hasta el 3.° y 4.° grado elemental á niños de doce ó catorce años.

Asi, aumentando continuamente el número de los empleos, aumenta el de las jóvenes que abrazan la carrera del magisterio, no obstante la miserable exigüidad de los sueldos. Baste decir que en miles de comunas, las maestras elementales tienen un sueldo de 366 liras al año (73 pesos nacionales) que es menos que lo que gana la obrera mas pobre.

—

Tenemos, pues, un ejército. Verdaderamente un bello y extraño ejército, compuesto de los elementos mas diversos y curiosos que puedan imaginarse. Es preciso venir á una de estas grandes ciudades para hacerse una idea, viendo desfilar los concurrentes á los exámenes de diploma, la mañana en que hacen sus trabajos por escrito. Doscientas, trescientas examinandas se ven pasar en grupos, en fila, de una á una, cargadas de libros y de papeles, pensativas y afanosas; las jóvenes de los institutos particulares, con sus trajes uniformes, marchando de á dos en fondo, acompañadas por la directora; jóvenes de los colegios rurales, con sus medallitas colgadas al cuello; monjas de San José, hermanas de caridad, señoritas vestidas de gala con sombreros llenos de plumas y de flores; alumnas de las Escuelas Normales, vestidas con cierto descuido afectado de literatas, el rostro altivo, seguras de lo que van á hácer; muchachas de la campaña, vestidas casi como lugareñas, tímidas, apretándose las unas con las otras avergonzadas de la pobreza de sus trajes y aterradas con la idea del exámen; señoras, madres de familia vestidas de luto; tipos, vestimentas y aspectos de toda especie.

Y es preciso ver las escenas que ocurren despues del exámen, cuando cada una ha recibido su sentencia! Para muchas, la reprobacion es una desgracia, un perjuicio grave para sus familias, que contaban con aquellos pocos centenares de liras.

Para otras, es un suplicio volver á su pueblo llevando en el rostro la afrenta de la reprobacion. De aquí lágrimas, desmayos, desesperacion, convulsiones. Pobres muchachas!

Y las aprobadas son felices, y se lanzan con entusiasmo al porvenir, que les reserva tantas fatigas y amarguras tan indignamente recompensadas!

—

Obtenidos los diplomas, no permanecen jamás por largo tiempo desocupadas. Una maestra encuentra siempre un empleo, próximo ó lejano. Muchas lo encuentran en su pueblo nativo, donde tienen sus familias, y estas son las mas afortunadas. Otras muchas se ven obligadas á irse lejos, á poblaciones donde no conocen á nadie, completamente solas, con su pequeño baul y sus cuatro libros. Jóvenes piamontesas van á Sicilia, y lombardas á los Abruzzos. Pocas son las afortunadas que obtienen un empleo en las escuelas municipales de las grandes ciudades en que habitan, pues para obtener definitivamente uno de esos puestos ambicionadisimos es necesario pasar por la prueba de los exámenes sucesivos de concurso, el primero de los cuales se presentan siempre un centenar de aspirantes todas buenas, y los puestos son muy pocos.

Figuraos, pues, estos miles de jóvenes desparramadas por millares de aldeas y de caserios, de la llanura á las montañas; algunas sepultadas en lugares donde á veces se amontona la nieve en capas de dos ó tres metros de espesor, y las alumnas llevan cada una un trozo de leña de su casa para calentar la escuela; otras relegadas en escuelas de *fracciones*, en pequeños edificios en que tienen un pequeño compartimento ó una celda de monjas, edificios aislados y como perdidos en medio de los campos, á semejanza de los fortines avanzados de la civilizacion en medio de las soledades de la barbarie; otras confinadas en aldeas meridionales colgadas como nidos de pájaros en los altos montes rocallosos, calcinadas por un sol tremendo. Y figurados los alumnos confiados á estas señoritas, muchas de las cuales tienen apenas veinte años y fueron bien educadas: tropillas de muchachuelos casi salvajes, con los cabellos como cerdas, sin medias: lugareños y pastores sin ningun principio de educacion, que no entienden ni una palabra en italiano, y á quienes sus padres inspiran, en vez de amor, aversion á la escuela.

Figuráos las escuelas bajas y húmedas, llenas de nubes de moscas que vienen de los establos vecinos, sahumadas de heno en el verano y con emanaciones de pesebre en el invierno; y los bancos insuficientes, y la estufa sin fuego, y las paredes sin mapas ni carteles, y los alumnos sin libros, y el síndico y el superintendente escolar que no quieren ni oir hablar de reparaciones ni de gastos, y el Exactor que en el momento de cobrarle el sueldo contesta á la maestra aterrada y confusa:—No hay dinero!

Cuánta paciencia tienen que ejercitar, cuántas dificultades deben de vencer, de cuánto valor tienen que armarse las pobres maestras! Y es preciso reconocer que muchas hacen milagros. Tenemos verdaderas heroinas, mártires animosas é infatigables á las que ninguna contrariedad, ninguna amargura hace decaer el entusiasmo por el nobilísimo ministerio á que se han contraido. ¿No les basta el sueldo para vivir y sostener el propio decoro? Recurren á los trabajos femeniles, se ayudan con la aguja, hacen camisas para los campesinos, bordados y flores para las familias pudientes de la comarca, velan por la noche, dan lecciones particulares á los niños de las señoras que veranean; algunas tienen un pequeño tendejon; muchas, sin embargo, á pesar de todos sus esfuerzos, no llegan á ganar lo bastante, y se ven reducidas á vivir con legumbres y agua fresca, arruinando su salud. Entristece ver el número de maestras que mueren jóvenes, de consuncion y de tisis. Pocas son las que llegan á la vejez. Y téngase presente que además de la escuela ordinaria, muchas atienden la escuela festiva y la nocturna. Jóvenes de veinticinco años dirigen clases de treinta ó cuarenta hombres desde quince á cuarenta años, para tener al fin del curso una compensacion de cincuenta liras!

Pensad las fatigas y los sacrificios de amor propio que esa enseñanza debe imponer á mujeres jóvenes, y las lágrimas que derraman en secreto. Y si pierden la voz, si se gastan la vista á fuerza de coser durante la noche, fácilmente serán licenciadas y despedidas con Dios, sin un peso de gratificacion.

Este es su destino—el destino de millares de mujeres inteligentes, laboriosas, beneméritas de la instruccion y de la educacion nacional, en pleno siglo décimo-nono, en un pais civilizado y culto!

—

Hay otra desgracia aún: la condicion moral en que se encuentran estas maestras jóvenes, especialmente en las pequeñas poblaciones, donde no tienen parientes y viven sin proteccion y sin defensa. Si son bellas, ponen en movimiento á toda la poblacion masculina de la aldea, y ya se comprende por qué: vienen de la ciudad, tienen además de la belleza maneras delicadas y una cierta educacion literaria, y parecen aún mas *señoras* de lo que en realidad son. El jóven médico, el jóven recaudador de contribuciones, el jóven juez, el comandante del destacamento son sus cortejantes naturales. Si ceden, quedan perdidas: la maledicencia desapiadada de las aldeas las hunde inmediatamente en el fango, los inspectores son advertidos del intorable escándalo por medio de anónimos, y la destitucion no se hace esperar. Si resisten, se hacen de enemigos implacables.

Doblemente desgraciadas son si se pone á cortejarlas el superintendente, ó un consejero de importancia, ó el síndico, como sucede muy frecuentemente. Algunos síndicos han llevado la imprudencia hasta publicar avisos llamando á concurso para un puesto de maestra, y exigiendo al mismo tiempo el retrato de las postulantes. Un verdadero concurso de bellezas. Ay de la maestra que rechaza las galanterias de uno de estos síndicos de aldea, lugareños ensoberbecidos, llenos de ignorancia y de pretension! Es necesario que se prepare á sostener una guerra implacable. Por lo pronto tiene que cerrar las puertas de su casa á cualquier sér viviente, jóven ó viejo ó decrépito que tenga cara de hombre. Le está prescripta en su casa la soledad mas monacal. Su puerta está siempre vigilada, espiadas sus ventanas, contados sus pasos y comentadas sus sonrisas. Si viste con elegancia, las encopetadas de la comarca entran en celos; si viste modestamente, la aldea toma á mal tener una maestra *pordiosera*. Si tiene conciencia de sí, si habla con delicadeza, si ¡líbrela Dios! escribe un artículo en un diario, es una marisabidilla presuntuosa, una literata trasnochada, un génio no comprendido. Si, por el contrario, es modesta y sabe callar, quiere decir que sacada del alfabeto y del punto de media, no sabe nada mas, y sabe Dios cómo ha conseguido sus diplomas.

Si los dias de fiesta va á la misa primera, al despuntar el dia, el que no la vé dice que no ha estado, y pasa por una atea, y el cura la toma entre ojos; si va á la misa mayor, dicen que va por mostrarse y por congraciarse con el sacerdote; y los libres-pensadores de la aldea la persiguen como beata. De todos modos es casi imposible que escape á la calumnia. Está obligada á mostrarse sonriente y obsequiosa con todos, pues que de todos necesita, y eso se toma por coqueteria y por provocacion. Si es obstinadamente honesta, lo hace porque es una camandulera que quiere casarse. Si en las vacaciones se aleja de la aldea, es porque va á reanudar el hilo de un amor interrumpido. Si es soltera, dicen que está separada del marido. Si tiene hijos y el marido está ausente, dicen que no hay tal esposo. Su condicion, en suma, es muy triste y difícil.

Y las consecuencias de esta condicion son deplorables. Muchas son las maestras que se pierden. Solas, afligidas, pobres, aceptan el primer apoyo, el primer consuelo que se les presenta. De aquí el abandono, la vergüenza, sufrimientos sin fin, y la pérdida del pan ó una remocion á comarcas lejanas, obtenida por favor de las autoridades escolares. Así van las cosas, y lo que se resiente de esto la instruccion no hay para qué decirlo. Diga el que tenga siquiera una partícula de corazon y una sombra de buen sentido si no es indispensable y urgente poner remedio á esta situacion!

—

Sí, es necesario mejorar la condicion de los maestros, pero me atreveria á decir que se deberia pensar primero y mas sériamente en las maestras, ya que vá prevaleciendo la idea de que á ellas debe confiarse con preferencia la educacion de los niños en las clases primarias; á ellas, que continúan la obra de la madre, que saben dulcificar á los niños el primer paso, siempre penoso, de la casa paterna á la escuela pública; á ellas, que tienen el arte de ennoblecer el corazon y de sembrar los gérmenes de las mas delicadas afecciones. Yo no comprendo á los hostigadores de las maestras que dicen:—«para los niños se precisa una educacion viril, que solo pueden darla los hombre.»—A niños de seis años, que no saben todavia sonarse las narices ni atarse los zapatos! Y por otra parte, no es verdad, en principio, que educando especialmente el afecto, la mujer dé una educacion enervada; como no es verdad, en un modo absoluto, que el hombre impaciente, severo, colérico, dé siempre una educacion viril. Hay maestras que forman alumnos amanerados y débiles, hay maestros que educan discípulos iracundos y groseros; así como hay maestros demasiado suaves que no saben mantener la disciplina, y maestras severas y temidas, que sin gritar ni exaltarse tienen una escuela modelo.

Todo depende de la índole, de la buena voluntad, del método del que enseña, y no de su sexo. La mujer es la maestra natural de los niños de seis á ocho años; y entre el gran número de

Salidas para Ultramar

Dia 3

...vre y escalas, vapor francés *Ville de Buenos Aires*, por P. Christophersen, 1 pasajero y ...s del país.
...verpool, vapor inglés *Archimedes*, por C. R. ...ey y Ca., frutos del país.
...rbadas, barca noruega *Annie Torrey*, por ...rt, Williams y Ca., en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 3

...enos Aires y Uruguay, vapor nacional *Rio ...Plata*, por S. Olmedo, con 34 pasajeros y ...a general.
...lonia, goleta nacional *Flor de la Colonia*, ... Passano, carga general.
...ysandú, goleta nacional *1.ª Rosa*, por J. ...ano, carga general.
...olores, balandra nacional *Jóven Maria*, por ...assano, carga general.
...sario Oriental, pailebot nacional *Elena*, ... Passano, carga general.
...enos Aires, pailebot nacional *Italo Platen-...* ...or Mora hnos., carga general.
...ysandú, goleta nacional *Angelita Chiarino*, ... Passano, carga general.
...nta Elena, patacho nacional *J. L. Concei-...* por Mora hnos., carga general.

Llevan balija

...oy saldrán:
...ra Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés ...rno.—Agencia, Zabala esquina Piedras.—...espondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y ...sucursal marítima hasta las 4 p. m.
...ra Buenos Aires, Rosario y Asuncion, va-...argentino *Montevideo*.—Agencia, calle Pie-... núm. 182.—Correspondencia en el Correo ...las 3 y 30 y en la sucursal marítima has-...s 4 p. m.
...ra Buenos Aires y escalas hasta la Asun-... vapor argentino *Taraguy*.—Agencia, ...Piedras, n. 150.—Correspondencia en el ...eo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marí-... hasta las 4 p. m.
...ra Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambu-...Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, ...r inglés *Tamar*.—Agencia, calle Piedras, ... 181.—Correspondencia en el Correo has-... 10 y en la sucursal marítima hasta las 11
...ra Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lis-...y Burdeos, vapor inglés *Magellan*.—Agen-...calle Solis, n. 55.—Correspondencia en el ...eo hasta la 1 y en la sucursal marítima ...las 2 p. m.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombres
...pool.....	Setiembre 5	inglés	Magellan
...pool y escalas...	» 5	inglés	Liscard
...es y escalas...	» 5	inglés	Thales
...aneiro y escalas.	» 6	bra'lero	Rio Janeiro
...s y escalas....	» 7	belga	Hevelius
...s y escalas.....	» 8	francés	Ville San Nicolás
...y escalas......	» 8	francés	Pampa
...raiso y escalas..	» 9	inglés	Patagonia
...a y escalas....	» 10	italiano	Orione
...pool........	» 12	inglés	Flaxman
...y escalas.....	» 12	aleman	Ibis
...s y escalas....	» 12	aleman	Ohio
...urgo........	» 13	aleman	Rio
...s y escalas...	» 14	francés	Savoie
...os y Havre....	» 14	francés	Gironde
...pool........	» 15	inglés	Hermes
...pool y escalas..	» 17	inglés	Coquimbo
...res........	» 18	inglés	Embleton
...pool........	» 19	inglés	Holbein
...s y escalas....	» 19	belga	Hipparchus
...raiso y escalas.	» 21	inglés	Galicia
...es y escalas...	» 23	inglés	Cuvier
...ampton y esc...	» 24	inglés	Elbe
...urgo........	» 24	aleman	Uarda
...res........	» 25	inglés	Glendevon
...pool........	» 26	inglés	Darwin
...os y escalas....	» 28	francés	Orenoque
....	» 28	italiano	Matteo Bruzzo

Vapores á salir

Destinos	Salida	Bandera	Nombres
...Janeiro, Lisboa, ...deos y Liverpool	Setiembre 5	inglés	Magellan
...neiro, Southam-...y Amberes.....	» 5	inglés	Tamar
...enova y escalas	» 6	italiano	Perseo
...a y escalas....	» 7	italiano	Sud América
...aneiro y escalas.	» 7	bra'lero	Rio Janeiro
...res y escalas...	» 9	inglés	Leibnitz
...os del Pacífico..	» 10	inglés	Patagonia
...urgo y escalas.	» 11	aleman	Hamburg
...n y escalas.....	» 11	aleman	Cóndor
...os y Havre.....	» 12	francés	Rio Negro
...aneiro, Lisboa y ...deos..........	» 14	francés	Congo
...Janeiro, Lisboa, ...deos y Liverpool	» 18	inglés	Coquimbo
...os del Pacífico...	» 22	inglés	Galicia
...aneiro, Burdeos, ...sella, Génova y ...oles........	» 23	francés	Savoie
...res y escalas....	» 23	belga	Hevelius
...y escalas......	» 25	aleman	Uarda
...y escalas......	» 27	francés	Pampa
...os y escalas...	» 30	francés	Gironde
...y Burdeos.....	» 30	francés	Ville San Nicolá

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

DIRECCION A. AGUIRRE

El sábado 5 de Setiembre de 1885

...ª funcion de la temporada.

...pedido del público y por primera vez, la po-...r zarzuela en dos actos, letra de Camprodon ...úsica del maestro Arrieta:

MARINA

...n la que debutará la contralto mezzo-sopra-... señorita doña Ascension Cabrero.

...erminará el espectáculo con la graciosísima ...zuela en un acto:

LA SOIRÉE DE CACHUPIN

...recios de costumbre.

A las 8½.

TEATRO CIBILS

COMPAÑÍA DRAMÁTICA MASSENET

DIRECCION F. CAVAILLÉ

Hoy sábado 5 de Setiembre de 1885

...a comedia en 5 actos, de Emilio Augier, de ...cademia Francesa:

Le Fils de Gibeyer

A las 8 1/4.

...OTA—El domingo 6, Les Deux Orpheli..., drama en 8 cuadros de Damery.

CIRCO SAN MARTIN

(Antes 18 de Julio)

COMPAÑÍA IMPERIAL BRASILERA

...uestre, acróbata, gimnástica y equili-...brista con agregacion zoológica

EMPRESA FERRÁZ Y ALMEIDA

El sábado 5 de Setiembre de 1885

Gran funcion de gala á beneficio de la célebra ... Rosita Almeida, la cual tiene la honra de ...icar y poner su funcion de gracia bajo la va-...protección de la niña Teresita Santos, hija ... Excmo. Sr. Presidente de la República.

...na funcion llena de atractivos.

A las 8½.

REMATES

Ruano y Gomensoro

...la casa chica, calle Lavalleja número 508 y del terreno contiguo.

...El domingo 6 del corriente, á las 4 en ...nto de la tarde, venderemos á la mas alta ...stura, por órden de su propietario.

...a preciosa casa de construccion moderna, ...n 4 piezas bajas, 1 alta, cocina, letrina, dos ...ios, con un terreno de 8 varas de frente por ... de fondo, con vereda y empedrados pagos.

EN SEGUIDA

...El terreno contiguo con 8 varas de frente á la ...lle Lavalleja por 25 varas de frente tambien á ...calle Arismendi; tiene un bonito jardin, ci-...ntos, pared y arrimos pagos.

...Títulos buenos.

...El remate tendrá lugar en las mismas pro-...piedades. 1907-st2.

Ruano y Gomensoro

...alhajas y brillantes—900 lotes—...por cuenta de una casa introductora—En nuestra casa calle Piedras 134.

El lúnes 7 de Setiembre, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por cuenta y órden de una casa introductora.

Un surtido de alhajas y brillantes como jamás se ha presentado en remate.

Hay brillantes de grandes tamaños.
Mas adelante otros datos.
En los dias del remate estarán en exhibicion.
Pedimos puntualidad. 1812-ag18

Ruano y Gomensoro

De 23 solares en la Aguada—Con frentes al camino Agraciada, Uruguayana y calle Porton Lapido—¡¡¡Hay 6 esquinas!!!—Terrenos pertenecientes á la sucesion Olveira—Venta sin reserva.

El domingo 13 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos dinero de contado, á la mayor oferta y por cuenta de dicha sucesion:

Estos 23 solares muy bien situados y en la posicion mas linda de aquel parage y con áreas muy convenientes, están al alcance de todos.

Los solares se entregarán al comprador deslindados y amojonados.

Los títulos perfectos.

Por cada solar se dará una seña del diez por ciento del valor.

Las personas que no hayan recibido planos pueden pedirlos en casa de los rematadores, Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 1813-ag18.

Ruano y Gomensoro

Remate de la barraca denominada "Rio Negro" con sus galpones, habitaciones y una área de 6,000 varas cuadradas, sitas en Mercedes (República Oriental).—El remate tendrá lugar en Montevideo, en el vestíbulo de la Bolsa.

El lúnes 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, vénderemos á la mas alta postura por órden y cuenta de su propietario esta hermosa barraca que se encuentra pronta para trabajar, cuyo detalle es:

Terreno: 100 varas á la calle Brequeló, por 60 varas á cada una de las calles Cerro Largo y Minas, contiene una pieza de azotea de 8 varas por 5¼ á la calle Cerro Largo, formando esquina á la calle Brequeló, otra pieza de 5 1/2 por 5 1/2, en seguida y con frente á esta misma calle dos piezas de 5 por 5 1/2 y una de 4 por 5 1/2, en seguida un gran galpon techo de teja enmaderado de pino de tea, todo en cal, de 80 varas de largo por 14 de ancho, con piso de madera y con un porton á la calle de Minas, tres portones á la cancha y un porton al cuarto, techo zinc y todo de madera que sirve para dar vuelta la mula de la prensa de enfardar, la que está dentro del galpon, y en buen estado, teniendo todos sus útiles.

Al frente y paralelo á este galpon hay otro de media agua con techo de zinc y piso de madera, de 60 varas por 11, contiene una pileta de material para salar cueros, etc., en seguida la caballeriza techo de teja de 15 por 5 y una cocina de 4 por 5, techo de teja: dos portones de fierro á la calle Minas y del Cerro Largo, un algibe de 80 pipas, un pozo de balde, un parral armazon de fierro, una pileta de madera forrada de zinc para envenenar y una caja de fierro.

Títulos buenos.

El comprador dará una garantía de mil pesos en el acto de aceptársele la oferta.

La venta es al contado. 1760-ag9.

Ruano y Gomensoro

De la casa calle 18 de Julio núm. 520—En la mejor situacion—A media cuadra del Cementerio Inglés.

El domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos á las mas alta postura, por particion de bienes.

Esta casa que consta de 5 piezas, cocina, letrina, algibe, cimientos para edificar de altos, con un terreno de 12 varas de frente por 44 de fondo.

La importante posicion de ésta casa hace inútil toda recomendacion.

Títulos buenos.

El mejor postor dará una seña de 500 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma casa. 1898-st1°.

L

Lerena y Herrera

96—COLONIA—96

REMATES A EFECTUAR

Setiembre 5—En el patio del despacho de Aduana—Por decomiso—500 cajones desarmados, 146 docenas calzoncillos para baño y 2 cajones franela de lana—A las 2 p. m.

Setiembre 6—De una casita y terreno en Punta Carreta—Base ínfima—Por órden judicial, á las 2 p. m.

Setiembre 10—De tres casitas bajas con base ínfima—Calle Isla de Flores esquina Yi—Pesos 2,000, id. 2,000 y 1,300; á las 3 p. m.

Setiembre 11—De una linda casita baja—Base 4,500 pesos—**Calle de Soriano número 200, esquina Ibicuy**—Preciosa posicion; á las 4 p. m.

Setiembre 15—De una linda y espaciosa casa baja—Calle de Maciel núm. al lado de la Facultad de Medicina—Base de venta bajísima, **ps. 8,000, —Una verdadera pichincha.**—A las 4 p. m.

Setiembre 16—De una casita baja, calle Washington núm. 40—Base de venta, regalada, pesos 2,000—A las 4 p. m.

Setiembre 18—De 20 ricos carneros Ramboiullet, orígen Gilbert, nacidos en el país, cabaña Chacarita, de D. Antonio Suarez.—A las 2 p. m.

Detalles de estos remates en *La Razon*, *Ferro-Carril*, *Tribuna*, *Telégrafo Marítimo*.

Por títulos é informes en nuestro escritorio, Colonia 96. 1902-st30.

H

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

Casa de remate y comisiones—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, plantas, etc. etc., y toda clase de transacciones en compra-venta. 893-de31.

José Cabal y Ca.

El domingo 6 del corriente, á las 3 de la tarde en punto venderemos dos grandes solares situados en la calle 18 de Julio, lindando con la Escuela de Artes y Oficios.

Planos y datos, Egido 154, de 11 á 12. 1900-st1.°

Carballo y Ca.

De pasas de uva y vino italiano—En el muelle de Capurro.

El lúnes 7 del corriente, á las doce en punto procederemos á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente, con intervencion de la D. G. de Aduanas:

89 cajones pasas uva.
2 bocoyes vino blanco italiano. 1957-st5.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De una fraccion de terreno, compuesta de 5 cuadras y 900 varas cuadradas, con edificios, cerco, árboles y demás que sobre la misma existen.—En el pueblo de los Pocitos, calle del Este, que va á los baños, próximo al almacen del Ancla Dorada.

El Domingo 6 de Setiembre, á las 3 y media en punto de la tarde, procederé invariablemente á vender á la mas alta oferta y dinero de contado, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en el juicio que sigue D. Juan Vignale contra D. Juan Vivado por cobro de hipoteca, una fraccion de terreno situada en el pueblo Los Pocitos, compuesta de 5 cuadras y 900 varas cuadradas ó sean 3 hectáreas, 65 áreas y 54 centiarias, lindando por el Nordeste calle por medio con doña Catalina Aranzano, por el Noroeste con el arroyo de los Pocitos y por el Sureste y Suresto con la sucesion de don Juan Ramirez ó sea el pueblo Los Pocitos.

El mejor postor abonará 300 $ oro en el acto de aceptársele la oferta.

Para ver los títulos, escribanía de don Juan J. Barboza, calle 18 de Julio núm. 121.

NOTA: La venta se efectuará en la misma propiedad. 1856-ag23.

Por el mismo

Importante remate de 110 cajones quesos de bola—En Artigas Principal.

El mártes 8 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda:

110 cajones quesos de bola.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta y órden de quien corresponda:
100 cajones vermouth Torino. 1920-st3.

R. Tojeiro

Último remate—¡¡Al mejor postor!!—De cuatro preciosos solares de la testamentaria de doña Maria Grillo de Migone—Situados en las calles de Constituyentes, Soriano, Canelones, Minas, Magallanes y Gaboto—Calles empedradas y rodeadas por la estacion del tramvia del Este, Convento de PP. Capuchinos, á un paso de la Escuela de Artes y Oficio y futuro palacio de Gobierno.

El domingo 6 de Setiembre

A las 2 en punto de la tarde, remataré los últimos y reservados 4 solares que han quedado de los remates anteriores y los que se venderán á la mejor oferta.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10% en garantía de su compra.

Para ver los planos y recibir mas informes ocurrir al rematador, calle de Paysandú 179.

La bandera punzó del rematador señalará los terrenos á venderse. 1859-ag25.

AVISOS OFICIALES

Colegio Militar

Los exámenes de ingreso que establece el reglamento del Colegio Militar, tendrán lugar del 25 al 30 del próximo Setiembre. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes á la Direccion del Colegio (Agraciada 489) de 1 á 4 p. m. hasta el 22 del mes próximo y enterarse de todas las condiciones y requisitos por el reglamento que se les facilitará en dicha Direccion.

Montevideo, Agosto 27 de 1885.

1905-st22. *La Direccion.*

Comision Auxiliar de Pando

Esta Comision Auxiliar hace saber á los interesados de la casa de José Paris conocida por del *Inglés*, que recientemente fué demolida por resolucion de la misma, la cual se hallaba ubicada en este pueblo en la calle 25 de Mayo esquina á la de Montevideo, que en el término de noventa dias, á contar desde la presente publicacion que deben ocurrir ante esta oficina, prévia la debida justificacion de los derechos á esa propiedad á fin de hacerles entrega de la cantidad que existe en esta Auxiliar, como remanente del producto del remate de los materiales que constituía la citada finca mandados sacar á remate público, en rebeldía de los interesados para con su importe sufragar los gastos ocasionados con motivo de la demolicion y demás, bajo la prevencion de que si los interesados no se presentasen en el término y forma indicada, se procederá al depósito legal de esa cantidad.

Pando, Mayo 27 de 1885.

Martin A. Usubiaga.
Manuel Luis Cabrera,

1262-st.5

Direccion de Salubridad

Se hace saber á los propietarios ó encargados de terrenos situados en la zona comprendida entre las calles 18 de Julio al Norte: la Ribera al Sur; Andes al Oeste y Yaro al Este, á cuyo frente esté construido el empedrado, deben proceder á cercarlos dentro del plazo improrogable de treinta dias, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista público y cuenta de los respectivos propietarios.

Montevideo, Agosto 24 de 1885.

1865-st29. *La Direccion.*

AVISOS

†

Rosa Ansoátegui

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Setiembre de 1885

Héctor Ansoátegui y Rosa I. de Ansoátegui, padres; Cármen, Fortunato y Héctor, hermanos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana á las 9 de la mañana, favor al que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, calle Washington 42.
Cementerio Central.

†

Ana Maria Castagnet

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Setiembre de 1885

Ambrosio Castagnet, padre; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 5 de Setiembre á las 4 p. m.

Casa mortuoria, Florida 163.
Cementerio Central.
Única invitacion.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Veronesi y Rinaldi ha quedado disuelta de mútuo acuerdo por escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Victorino José Cabral, pasando el activo y pasivo en favor de don Cárlos Veronesi.—Montevideo, Setiembre 4 de 1885.—*Cárlos Veronesi—Juan Rinaldi.* 1959 st10.

Al comercio Participo que he vendido á don Benito Exquer mi casa de negocio en el ramo de tienda situada en la calle Perez Castellanos 76; el que tenga cuentas con dicha casa puede presentarlas hasta los tres dias desde la publicacion de la presente.—Montevideo, Setiembre 4 de 1885—*Maria, viuda de Vicente Corsi.* 1955 st8.

Al comercio Participo que he comprado á doña Maria viuda de don Vicente Corsi su casa de negocio en el ramo de tienda situada en la calle Perez Castellanos núm. 76.—Montevideo, Setiembre 4 de 1885.—*Benito Exquer.* 1956-st8.

Para escuelas y colegios Elementos de Historia de la República—Geografía de la misma—Compendio de Historia y Catecismo Constitucional, por don Isidoro De María, en venta en las principales librerías y en la calle de Maldonado núm... Teatro Solís, rasgos biográficos de notabilidades orientales y Anales de la Defensa por el mismo autor. 1953-st9.

Ama de llaves Se ofrece una señora con buenas recomendaciones, sabe cortar vestidos y coser. Dirigirse á la calle Cámaras núm. 137. 1960-st6

Dos cuartos Se necesitan dos cuartos, debiendo el uno (ó los dos) tener ventana á la calle, propios para escritorio. Darán razon en esta imprenta. 1950 st8.

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido nuestro escritorio y depósito de camisas en la calle Rincon núm. 184. Tenemos en venta camisas blancas y de color para hombre y niño de to dos precios y gustos.—*Carbonell y Mac Coll.* 1713-e31.

Al comercio Participamos que desde el 1.º de Agosto ha entrado en liquidacion nuestra sociedad mercantil en el ramo de saladero. Las personas que tengan cuentas se servirán presentarlas en el establecimiento (costa del Pantanoso) ó calle Ibicuy núm. 223 en el término de treinta dias á contar desde la fecha. —Pantanoso, Agosto 18 de 1885.—*Conforte, Parma y Mourel*, en liquidacion. 1831 st18

Al comercio Desde esta fecha el dependiente José R. Añon deja de serlo de la barraca de Ignacio Airoldi y Ca., por lo tanto ya no está facultado para hacer cobros á nuestro nombre.—Montevideo, 11 de Agosto de 1885.—*Ignacio Airoldi y Ca.* 1791 st13.

Al comercio Los señores Julio Meillet y Ca. sucesores de Meillet y Payssé, han mudado su escritorio á la calle Misiones 99. 1809 st18.

Al recurso del pobre Esta acreditada casa de compra-venta de muebles y otros artículos, se ha trasladado de la calle del Cerro á la de Buenos Aires 262 la cual tiene un surtido de lo mejor en todo lo concerniente al ramo y en porcelanas. 1896-st23.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido á don Francisco Braga todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado «La Palma», sito en la calle Soriano núm. 137 y 139, haciendo esquina á la de Dayman; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los 5 dias de la fecha.—Montevideo, Setiembre 3 de 1885.—*Cárlos Aliseris.* 1947st9.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha comprado á don Cárlos Alizeris, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado de «La Palma», de su propiedad, sito en la calle Soriano núm. 137 y 139; el que tenga algo que reclamar lo hará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Setiembre 3 de 1885.—*Francisco Braga.* 1948-st9

Al comercio Participo que desde el 1.º de Julio último los señores don Daniel Diez y don Camilo Diez, habilitados de mi casa de comercio, han ingresado en ella en calidad de socios capitalistas, y con tal motivo la casa girará en adelante bajo la razon social de Amézaga, Diez y Ca.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1885.—*Juan José Amézaga.*

De conformidad con el aviso que antecede hemos formado una sociedad compuesta de los señores don Juan José Amézaga, don Daniel Diez y don Camilo Diez, que girará en esta plaza bajo la razon social de Amézaga, Diez y Ca., la cual se dedicará á los mismos negocios que hasta la fecha ha tenido la casa de don Juan José Amézaga, de cuyo activo y pasivo nos hemos hecho cargo segun contrato celebrado ante el escribano de esta capital don Marcelino Diez y García.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1885.—*Juan José Amézaga—Daniel Diez—Camilo Diez.* 1909 st18.

Al público Se participa que la casa de Aux Caves Françaises se ha mudado á la calle Juncal números 115 y 117, donde se encuentra los superiores vinos finos y licores y vinos de mesa para familia, se manda á domicilio.—*E Prendhomme y Ca.* 1752-st7.

Al comercio Participamos que desde el 1.º de Agosto ha entrado en liquidacion nuestra sociedad en el ramo de elmacen. Las personas que tengan cuentas se servirán presentarlas en el almacen del saladero de los señores Cibils hnos., (Punta de Lobos) en el término de quince dias á contar desde la fecha.—Punta de Lobos, Agosto 21 de 1885.—*Pedro Imaz hermanos.* 1843-st9.

Alfredo Vazquez Acevedo Abogado.—Ha abierto su estudio en la calle del Arapey 101. 1811-st17.

Al público y al comercio El que suscribe, propietario de la barraca Uruguaya, hace saber al público y al comercio que ha trasladado dicha barraca á la calle Antiguo Maldonado núm. 95, en donde serán atendidos todos los pedidos que se le hagan por su numerosa clientela, no solo en el ramo de barraca sino tambien en todo lo que se relacione con aserradero, pues para lo primero cuenta con un surtido completo de mercadería de primera, y para lo segundo con máquinas de primera calidad, lo mejor que existe en el país, lo que hace que puedan hacerse con prontitud y esmero y mas barato que en otra parte cualquier trabajo que se encomiende, ya sea en el aserramiento de maderas, como en el ramo de tornería y carpintería en general.—*Juan Ricaud.* 1836-st21.

Aparatos eléctricos Cerrito 176—Fábrica de aparatos eléctricos, telegráficos, de marina, y de todos instrumentos de presion, campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electromedicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos, trabajo de nickel, y todo lo concerniente al ramo. Todo trabajo hecho en la casa, es garantido—*C. Metord.* 1904-st30.

A los estudiantes Inglés: clases particulares y en colegios—George Chandler, domicilio, calle Cámaras núm. 57. 1873-ot7.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Barraca Uruguaya Orillas del Plata 36.—Se alquila dicha barraca aparente como para el ramo de madera, carbon etc. Cuenta con espaciosos galpones, caballerizas y demás comodidades que se requieren; para tratar en la misma ó en el núm. 36A. 1838 st8.

Billares Se venden cuatro mesas nuevas con todos sus útiles completos, sirven para carambola y casin; en la fábrica de billares de la calle Cerro-Largo 263 entre Queguay é Ibicuy encontrarán con quien tratar. 1889-st21.

Casa Se vende una en la mejor posicion de la calle Agraciada señalada con los números 632 y 634 frente á la del señor Gayoso, muy cómoda y barata. Se vende por tener que ausentarse del país su dueño; en la misma calle Agraciada núm. 716 mostrarán la casa y darán razon. 1903 st6.

Cárlos Casares Traductor público y corredor de números—Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio y en su casa calle Ituzaingó núm. 233.—Teléfono La Uruguaya núm. 668. 190

Dario A. Saráchaga Procurador y contador público.—Se encarga de cobrar alquileres de casas, tramitacion de asuntos judiciales y trabajos de contabilidad en general. Calle Yi número 170. 1816 st18.

Dr. Pedro Regules Médico de las salas venero-sifilíticas del Hospital de Caridad.—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheses de la uretra.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 á 1. 182

El almacen naval de H. B. Wille se mudó á la misma calle Rampla esquina Misiones núm. 19. 1829 st18.

El Prado Es el paseo mas hermoso que posee la América del Sud, á mas del hermoso hotel que posee y que está montado á la altura de cualquiera de los de Europa, se encuentran diversiones de todas clases! Tiro al blanco, tiro al pato, hamacas, zapos, trapecios y piano. Una banda tocará delante del hotel casi todos los domingos. Salones espléndidos para banquetes, casamientos y bautismos. Se atiende cualquier encargo por importante que sea.—*J. Védèere.* 209

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100 jl.30-perm.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

Luis Piñeyro del Campo ABOGADO—Rincon 152 (altos). 207

Marmolería En frente al Cementerio del Buceo he abierto mi establecimiento de marmolería, en donde se hacen mausoleos, lápidas, urnas y todo lo que corresponde al mismo ramo.—*José Cami.* 1736-sbre.6.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos estén en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Profesora De aleman, de piano y solfeo.—Participa á las familias que habiendo llegado de Europa, en donde acabó de perfeccionar su estudios, dará lecciones á domicilio, como en su casa particular. Calle Soriano núm. 150. 204

Se vende El sepulcro núm. 129 del segundo cuerpo del Cementerio Central, de propiedad de la Sociedad Patriótica Liberale Ticinese.—Se reciben ofertas en la calle 18 de Julio núm. 126, pinturería de Enrique Moneda.—*La Comision Directiva.* 1885 st15.

Semilla de alfalfa de primera calidad, hay en venta calle 18 de Julio núm. 7. 1823 st5

Se alquila La panadería Morales á tres cuadras de la Plaza de Frutos de las Tres Cruces; el que se interese ocurra á la fábrica de fideos de la plaza Sarandí, calle Reducto núm. 27. 1822-st18.

Se vende En el departamento del Durazno, á pocas leguas de la vía férrea á Rio Negro, una cuarta suerte de campo alambrado y doscientas reses de cria existentes en el mismo. Buenos títulos y clase de campo inmejorable. Para informes, Cerro Largo 42. 1340-sbre.15

Se vende Una bien construida y cómoda casa baja, compuesta de 7 piezas, con cocina, altillo y letrina, situada en la Playa Ramirez, calle San Salvador núm. 50. En la misma darán razon. 1915-st9.

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándolos siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes. **Fleurquin y Ca.**—Calle Rincon núm. 55. 141.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, hago saber al público, que por auto de fecha dos del corriente, recaido en el expediente de quiebra formado á don Francisco Mamberto, ha sido repuesto el auto de quiebra contra dicho fallido. Lo que se hace saber á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Setiembre 4 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1963-st13.

Consulado de Suecia y Noruega

Debiendo procederse á la reparacion de las averías de la barca noruega «Melanesia», su capitan W. T. Klöker, se reciben propuestas para efectuar dichas composturas hasta el martes 8 del corriente á las 12 del dia en este Consulado, donde los interesados podrán informarse de los trabajos mandados efectuar por la visturía.

Montevideo, Setiembre 4 de 1885.

1961 st8. *Samuel Blixen.*

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño. 81-dosvps

HISTORIA POLÍTICA Y MILITAR DE LAS

Repúblicas del Plata

POR ANTONIO DIAZ

Se desea comprar el tomo XII de dicha obra. En esta imprenta darán razon.

DIRECCION GENERAL DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 14 de 1885.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 1er. grado de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 5 del mes de Setiembre próximo.

1890-st5. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. *El Secretario General*

Empresa Teatro Solis

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado Teatro por todo el año de 1886.

El pliego de condiciones estará á la disposicion de los interezados todos los dias hábiles, desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el dia 18 de Setiembre á las 4 de la tarde y la Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente á los intereses que representa ó rechazarlas todas, si ninguna llena sus deseos.

Montevideo, 29 de Agosto de 1885.

1895 st18.3' *El Secretario.*

TELA PRODIGIO

TESORO DE LAS FAMILIAS!!

No hay remedio mas simple!!

Poderoso remedio contra las enfermedades de los pulmones, opresion, dolores de estómago y de cualquier especie, hinchazon, eglándulas, humores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores del corazon, llagas antiguas reputadas incurables!!—Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.—Por mas detalles hay un prospecto de cuatro páginas: se vende en rollo y medio rollo.

NOTA—Cada familia debe tener en casa esta preciosa tela: si no es un remedio universal está demostradamente probado que es el mas universal de los remedios!

Aprobado por el *Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires*

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!

Gran suceso!!

Veinte y cuatro horas bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En TRES DIAS curanse reumatismos crónicos, agudos, artríticos, gotas, hinchazon, aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam.

NOTA

Es sabido que el avestruz á mas de ser el mas grande de las aves, posee el *estómago mas caliente*, y por lo tanto que el óleo estraído de *yemas de sus huevos, penetrando fácilmente* por medio de las fricciones hasta la *médula de los huesos*, tenga la virtud ya probada *millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos*, que son siempre producidos por *frios y la humedad de la estacion*—Va un prospecto en seis idio...



Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES—San Martin 104. MONTEVIDEO—Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna. Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas. 8.3°paj.dp½

Gran depósito de pianos DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores. 65.dp½

CARRAU Y C.ª

199—QUEGUAY—199

LIBRANZAS

sobre cualquier punto de

ESPAÑA

682 stbre.23.3'.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3'p

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

DOS DIAS!!! ó tres bastan para curar radicalmente las *blenorragias, vetritis, leucorreas, pérdidas* y **flores blancas que tanto debilitan el estómago** y catarro útero vagino, por medio de las afamadas píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam, con copaibato de hierro y de cubetina, garantidas sin mercurio! Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos! ni erutos!* ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Exigir sobre el frasco el sello rosado: desclávese su papel verde. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

LOS PELOS

6 MINUTOS! bastan para hacer desaparecer para siempre los PELOS MAL COLOCADOS en la cara *sin el menor peligro*, quedando LISO como un ESPEJO, con la afamada PASTA DEL HAREM, de Mr. Rachel de Bruselas. Depósito de las dos especialidades arriba espresadas, en las principales farmacias y droguerías de las Repúblicas Oriental, Argentina, Paraguay y Brasil. 1762-st10.dpm.

LIQUIDACION

POR DESALOJO DE LOCAL

Maquinarias, modelos, tornos, prensa hidráulica, calderas, herramientas de calderero, dos motores á vapor, tanques de fierro, un pescante de fierro grande, id. varios de madera, modelos de las mas hermosas columnas y balcones que hay en el país, de escalera, etc., 3 hornos de fundir fierro, 1 tijera y punzon grande, 1 torno de 16 piés, etc., etc.

VENTA Á TODO PRECIO!

Al contado, y á los que no puedan pagar se les fia con garantía.

UNICA OCASION

Todos los dias de 9 á 11 a. m.

Calle Yerbal núm. 12, antigua fundicion Garragorri. 1912-st12.3.'

EL MEJOR

Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm.3'p.

AGENCIA EXPRESO

212—RECONQUISTA—212

Expreso de equipajes y encomiendas

La agencia se encarga del trasporte de equipajes desde ó para á bordo de los vapores intermediarios y estaciones de ferro carriles hasta el domicilio del viajero en la ciudad, á precios módicos.

Los botes á servicio de la agencia usarán de una banderita azul con las letras E. A. en amarillo.

212 Reconquista—Buenos Aires

1880-st28.

EL BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885. 191

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE

CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp½

¡¡ESTANCIEROS!!

Se vende un rodeo de **ganado mestizado**, de mil quinientos animales, mas ó menos. Condiciones al barrer, sin novillos, precio siete pesos (7$) uno al contado ó una letra de crédito bancaria. Las vacas están preñadas por toros de primera clase. No pierdan la ocasion de hacerse de un rodeo de tanto porvenir.

Siempre tenemos en venta **toros y vacas de raza Durham de 3/4 y 1/2 sangre** precio de los toros $ 60 y $ 30 uno. Las vacas, segun número y clase. Toda nuestra cria es de primera calidad y bien conocida desde hace muchos años.

Tambien hay **carneros padres de raza Negreti** (puros), precio cien pesos uno; hay cuatro mil capones en muy buen estado y limpios de sarna, de dos años para arriba, al barrer á 1$70 uno, darán por lo menos seis libras de lana.

NOTA—Tomando mayor número de animales de raza rebajamos 10 0/0. Para mas informes, dirigirse á W. Vincent Ricketts, Pranges Estancia Company, Nueva Palmira.

Hay diligencia tres veces por semana de Palmira á la estancia, cuatro horas de viaje. 1653-sb.27 dpm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
» » Manuel Artagaveytia—Vice Presidente.
» » José B. de Oliveira Nery—Secretario.
» » Pedro Piñeyrúa—Vocal.
» » Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones...

MARÍTIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 31 DE AGOSTO AL 5 DE SETIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N°. 19.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 4

Trámite—Concurso Pedro Saralegui, incidente sobre destitucion del Síndico (2); Maria Pittamiglio con Ambrosio Poggi; Hermenegildo Pavon con Clara Martinez; Test. Vicente de Melo; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Castro y Echebarria con Pedro Freire y otros; José Martinez, sumario; concurso Silvestre Lacaze, sobre quiebra.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.° TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 4

Trámite—Angel Ratto, juicio criminal; Simonet con Adolfo Ribera; sucesion de Cárlos MacLenan con Isidoro Mediza; José M. Cobas; Francisco Rodriguez; Lino S. Maciel Sostoa y Achucarro con la sucesion Viana y Achucarro; Fernando Nebel con Arístides Rimbaut y tercería de Cárlos M. Querencio; herederos de Telésforo Cáceres con Remigio Acosta; Gervasio Burgueño con Justo Saavedra; herederos de Letrillard y Lasalle; Alejandro Gomez con Fructuoso Ayola, queja; Clementina Garcia con José Marexiano; Benigno Reboledo con Rudecindo Canosa; Marcelino Martinez con Santiago Rodriguez; Nicolás Storace y hnos. con Antonio Vecino y José B. Fernandez; Wenceslao Lares con la sucesion Luciano Gareta; Victoriano Coelho y Fisco.

Sentencias Interlocutoria—Gil con Cárlos A. Fein.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 4

Interlocutorias—José M. Blanch con Andrés Aguirrebiria; Onofre Ortega de Santos; Manuel Sosa con Vicente Gonzalez Vallejo; Alba de Antichelli con Oroño, tercería Oroño; Rufino Lopez.

Trámite—Sucesion José Giroso; test. Manuel Serby; Julian Casenave con Cristóbal Gianelli; idem idem; Domingo Ellaureche con Juan Argentó; test. Francisca Torres de Guerrero; Ramon Bayley con Alfredo L'Elgere; intestado N. N.; test. Felipe Oribe de Contucci; test. Francisca Peña de Garcia; Estéban Gucozza; Enrique Martinot con Juan Penaglio; José M. Muñoz con Aurelio Velazquez; Sebastian Zabalúa con Alonso de Melis; Carlota F. de Viana; conc. Mario Perez; Victoriano Diaz Ramirez con Santiago Poggi; Pedro Brito con Escalante y Cabot; Angela Rodriguez; test. Santiago Falco; Isabel Fernandez con Marcelino Colomé.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 4

Trámite—Cárlos Gaudencio con Pedro Velazco; Vizconde de Mauá con Requena y Garcia; test. Francisco Berrueta y Anchordoguy; Zenona M. de Perez con Avelino Lerena; Juan Bautista Musto con Mageu y Mageu; Clementina Sanchez con Pascual Ximenez; Marcino José de Mattos; intestada Ana Smith; Maria Carlevaro de Chiara; Luisa M. de Bollano con Juan Yonant; Francisco Montesdeoca con Junta E. Administrativa de Tacuarembó; Sucesion Estévan Cabrera con la de E. Courtin; Herederos de Luis Aldecoa.

HACIENDA

Joaquin Vila cobro de honorarios.

Julio Sierra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 4

Trámite—Rafael Romeu con Angel Goicoechea; Faustino Lopez y Marcelina Lopez de Sagrera informacion; Pedro Etchart sucesion; Serapio Gonzalez Nogueira sucesion; Pedro Aguirreche sucesion; Manuela Muñoz de Crosa denuncia, hacienda; Lenzi y Araucho con el Fisco, hacienda; Roberto Young, test.; Guillermo Duhagon, testamentaria; Francisca Benitez de Aguirre con Maria Lopez; Walter Harley con sucesiones Luis Barabino y Rosa Guido y otros; Catalina Monteverde de Molinari, vénia; Luis Molinari sucesion.

Sentencias interlocutorias—Dionisio Oyhamburo con la sociedad «La Playa»; Pablo Vadora, sucesion; José Beiró de Castro y Pilar Posé de Beiró, test.; Lorenzo Manini, sucesion.

Sentencias definitivas—Cármen Morales de Erosa, vénia.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 2

Dia 4

Trámite—Lafit con Montes; Castellanos y Delucchi con Vizcaino; Meillet y Ca., con Marengo; Hurtado con Villegas Zúñiga; Marlac con Feosi y Lourati incidente Lamoureux; Recayte con Ferrer; Castagnet con Pastorino; Reigbeder con Bremond; concurso Latorre Soba y C.ª; Riguera con Antuña incidente Marquet y Herison; Barcos con Gerona.

Interlocutoria—Ciocca con Ciocca.

Definitivas—Concurso Saraleguy; Baranzano con Ramos.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 4

Trámite—Test. Yemes y Villalva; Oneill con Lagrielle; Neri con Camons; Rodriguez con Mariño; Parpal con Possolo; Garreta con Acuña; sucesion Calo y Martinez; Cuyas y Sampere con Soto y Graña; Brito con Velazco, tercería Sierra; Nota de la J. E. Administrativa; testamentaria Vilardebó; Piaggio con Ferrer; Ernesto Bouton; testamentaria Narizano; Velarde con Vergés; Saques y Tolosa; Illa con Herrera y Obes; Fanseotegui Baran; Varela con Viana y Dávila; Botet de Romero; Juan Bava; Salvatico con Aguirre; Denti con Vigano; Fort con Braga; Teyllagorry y Queirolo, Ignacio Martinez.

Interlocutorias—Betidor con Pozzolo y Sarraede; Garcia con Agrasor.

Definitivas—Concepcion Barros; Iglesias con Pizzardo.

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don David Devoto, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 26 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1919-st13.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á los herederos de don Francisco Vazquez, para que dentro de 90 dias concurran á la formacion del inventario de los bienes quedados al fallecimiento del indicado señor Vazquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1492-sbre.6

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita y emplaza á don Ascencio Barcos á fin de que comparezca ante este Juzgado á fin de notificarse de la providencia recaida en un exhorto recibido de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, referente al juicio que le ha iniciado don Manuel Piera sobre interrupcion de prescripcion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1911-ot13.

Juzgados Letrados Departamentales

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Juan F. Lorente, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Marcelina Silvera Duarte, emplazándose á las personas que por cualquier título se crean con derecho á los bienes hereditarios, para que se presenten ante este juzgado dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Melo, Agosto 6 de 1885—*Juan Collazo*, escribano público. 1871-st26.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nabal*, escribano público. 1696-abril2.

Ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado doña Josefa Gago Reibel, exponiendo: Que en el acta de defuncion del súbdito español Mariño Conde estendida con fecha 2 de Agosto del año 1884 en el Registro Civil correspondiente al Juzgado de Paz de la 2.ª seccion de esta capital, se ha padecido error al consignar el nombre y edad de dicho finado, y de consiguiente solicitaba se procediese á su rectificacion en la siguiente forma: Alberto Conde Mariño, español, de cincuenta y seis años de edad, de profesion labrador, de estado casado en segundas nupcias y domiciliado en la calle 25 de Agosto núm. 41. Y de mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Piera, á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, veintidos de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Benito Montalde*, escribano público. 1782-st13.

ANUNCIOS

FOLLETIN

Setiembre 5 — 4

JOSÉ SELGAS

DOS PARA DOS

Mi tio jamás habló de esto, y debieron ignorarlo hasta sus amigos de emigracion: nada se sabia. Pero hé aquí que muere; los periódicos hablan de su muerte, extienden por el mundo la noticia de su gran fortuna, y el hijo de la bailarina se presenta á reclamar la herencia de su padre... quiero decir, de mi tio.

—¡No es buen negocio! (exclamó Miguel, moviendo la cabeza.) Pero quizás le encontremos salida: el que hizo la ley hizo la estampa; el dinero todo lo vence, y al fin y al cabo los dos somos doctores en jurisprudencia por la Universidad de Madrid.

—Es negocio perdido (replicó Jaime.) He visto los documentos, y están en regla: legalmente hablando, ese primo repentino, ó es hijo de mi tio, ó jamás ha tenido padre.

—¿De manera que te ves reducido á la necesidad de ser un perdulario, renunciando generosamente á la herencia de tu tio?

—No quiero empeñarme en un pleito inútil. Además, la vida me es insoportable.

—No digas desatinos. La vida está llena de placeres, y un hombre tan arreglado como tú puede vivir muy bien con poco. Jaime, abre tu [illegible] ¿No? Vamos, te hago una proposicion: ¿quieres ser mi abogado? ¿Tampoco? Entonces es que has puesto los ojos en alguna rica heredera, ó te has propuesto probar fortuna en la política.

—Nada de eso.

—Pues no te queda mas recurso que jugar á la lotería.

—No es la pérdida de mi herencia lo que mas me aflige; otra desgracia mayor es la que me desespera.

—¡Diablo! ¿Hay en el mundo alguna cosa peor que la miseria?

—Sí, Miguel: peor que la miseria es la ingratitud.

—Jaime, hablemos con franqueza....; no te entiendo.

—Cuando era rico pensé en casarme.

—Es verdad; no recordaba esa circunstancia, y ya caigo: ahora te encuentras casado y pobre.... La cosa es terrible.

—No me interrumpas.... Pensé en casarme, pero no me casé.

Miguel se llenó la boca de humo para no interrumpir á su amigo, que continuó de esta manera:

—Estaba enamorado, ciego... Es una mujer irresistible. Habia oido de su boca los mas graciosos juramentos; creí que poseia su corazon, y....

El capitalista no pudo contenerse, y soltando el humo que tenia en la boca dijo:

—¡Y bien!... se ha presentado otro primo.

—Se ha presentado ella como es: pérfida, infame, perjura, ingrata. Alguna vez me atormentaba pensando si lo pingüe de mi fortuna daria algun pábulo al fuego de su afecto; mas no podia creerlo: así es que casi me alegré de perder la herencia, recreándome ante la idea de que mi pobreza aumentaria su cariño. Me consideraba yo á sus ojos mas interesante pobre que rico, y fuí á confiarle mi desventura lleno de amor y de esperanza. Oyó mi sencillo relato con natural indiferencia; me miró, no obstante, con ojos compasivos, y sin perder su habitual sonrisa, me dijo: «Lo siento con toda mi alma, porque comprendo que su delicadeza no le permitirá insistir en un amor que la desgracia hace imposible.» Aquellas frias palabras penetraron en mi corazon como la hoja de un puñal, y antes que acertara á replicarle, añadió: «No ignoraba lo que acaba Vd. de contarme, y he callado: no he podido hacer mas.» Entónces le dije: «Comprende Vd. perfectamente mi situacion: yo pedia permiso para retirarme, y Vd. me abre la puerta.... Se lo agradezco.» Debieron escocerle estas palabras, pues incendiando mi alma con una mirada de fuego, me contestó: «Vd. merece eso y mucho mas.» Salí de allí furioso, afligido, desesperado.... Pensé matarla....y pensé matarme. Ahí tienes la ingratitud que es vil veces peor que la miseria.

—La desgracia (dijo Miguel) te hace ser injusto. ¿Qué culpa tiene esa bella mujer de que tu buen tio se encalabrinara en Paris con una bailarina? Confiésame que si su hermosura se hubiera trasformado de repente en fealdad, habrias dejado de amarla. Pues bien: nada hay tan feo en un hombre como no tener un cuarto.

—Tus consuelos son mas crueles que mi mismo dolor... ¡Ay, Miguel; no abres la boca más que para descubrir el abismo de tu alma! Me pareces mas desgraciado que yo.

—Me asombro, querido Jaime, de que, teniendo tanto talento, seas tan imbécil. Mas quiero ser un buen amigo: si mis palabras no te consuelan, apelaremos á otro medio: mi caja está á tu disposicion; tienes letra abierta: te cierro el fondo de mi alma, y te abro mi bolsillo... Lloraré contigo derramando sobre ti billetes de Banco. ¿Acomoda?

—No me harás la injusticia de creer que he venido á verte en busca de un dinero que no necesito, ni en busca de un consuelo que tú no puedes darme.

—Entónces, ¿á qué has venido?

—He venido á despedirme de ti.

—¿Vas á matarte?

—Eso habia decidido: queria arrojar al rostro de esa mujer la sombra de mi cadáver; que mi muerte la persiguiera toda su vida; que mi nombre fuera el remordimiento eterno de su alma; queria morir por vengarme.

A Miguel se le escapó una carcajada, que Jaime oyó con desden, continuando de este modo:

—Una mañana me acometió la idea de que tenia miedo de matarme, y me indigné contra mi mismo. ¿Seria tan cobarde que dejara impune la traicion de aquella mujer? Este pensamiento excitó mi cólera; me provoqué con toda clase de insultos; me dirigí los mayores ultrages, y me hubiera abofeteado; pero la vida se me presentó como un oprobio, y resolví acabar de una vez. El papel de luto que tenia sobre el escritorio parecia esperar mis fúnebres confidencias. Me senté, y escribí la carta indispensable, confesando que yo solo era el autor de mi muerte. Sentia vanidad al declarar á la faz del mundo mi suicidio, y saboreaba de antemano mi venganza, anticipándome la gloria que por algun tiempo daria á mi nombre la celebridad del horror: estaba orgulloso de mi crimen.

—¡Mi crimen!...—repitó Miguel, encogiéndose de hombros.

Tambien se encogió de hombros Jaime, y prosiguió diciendo:

—Una vez escrita la carta, era difícil retroceder; me encontraba satisfecho de su contenido, y era segura la viva emocion que habia de causar, porque estaban perfectamente combinados los golpes de efecto, y no se renuncia con facilidad á un éxito, por fugitivo que sea; de modo que todo me incitaba á morir, y me dispuse á tomar dignamente el camino de la eternidad. Ante todo me di un baño, me perfumé despues, y me amortagé yo mismo con mi mejor vestido.

—¡Soberbio! (gritó Miguel, entusiasmado). Eso es de primer órden; eso es saber morir. Todavia hay en el mundo romanos del Imperio: nada tienes que envidiar á los mejores tiempos de Babilonia.... Vales mas que Sardanápalo. Prosigue, prosigue, que tu narracion me interesa, aunque tu presencia me [illegible] funesto.

—Verás: en el momento crítico, cuando, reclinado en mi hermoso diván de terciopelo verde, iba á absorber el tósigo mortal que instantáneamente, y sin desfigurarme, habia de poner fin á mi existencia, sentí sobre mi cabeza ruido repentino de pasos precipitados, y un estrépito semejante al de muebles que ruedan por el pavimento, y al través del techo percibí gritos ahogados y sóllozos comprimidos. Maquinalmente me levanté y acudí á la escalera. Entonces oí una voz angustiada que pedia socorro. Subí; la puerta del cuarto que cae encima del mio estaba abierta, y entré. El cuadro que se ofreció á mi vista es el siguiente: en primer término tres sillas caidas, que casi me cerraban el paso, y entre ellas un costurero volcado y abierto, del que se escapaban hilos, sedas, cintas, todo lo que puede contener un costurero. En el fondo aparecia un grupo de tres personas, colocadas de esta manera: tendida en el suelo, y al pié de un modesto sofá, habia una mujer, cuyo cuerpo estirado é inmóvil me hizo creer que estaba muerta; de rodillas delante de ella un muchacho de catorce años, rubio como un serafin, tenia asida una de sus manos, y besándola, gritaba entre amargos sollozos: «¡Madre! ¡Madre!» La cabeza de ésta descansaba sobre el brazo derecho de una jóven que, inclinada sobre el rostro de la moribunda, imprimia en su boca entreabierta continuos besos, como si quisiera infundirle el aliento de su propia vida. Salté por encima de las sillas, y me acerqué al grupo: el niño y la jóven me miraron llenos de angustia. «No hay que apurarse (les dije): esto no será nada;» y ambos prorumpieron en desconsolados sollozos.

Llamé á mi criado, hice subir al portero, y los envié á la botica y en busca del médico. Entretanto, con la ayuda de la jóven y del muchacho, á quienes el dolor daba fuerzas, coloqué cuidadosamente á la enferma en su cama. Tenia, en verdad, todo el aspecto de un cadáver...; yo no pude encontrarle el pulso, pero sentí latir su corazon bajo mi mano. «¡Vivi! ¡Vive!» exclamé lleno de alegría. Toqué sus piés, y los hallé mortalmente frios. No me detuve; cogí un cepillo, y comencé á darle vigorosas friegas, ayudándome aquellas dos criaturas afligidas. En esto la criada, que habia salido pidiendo socorro, volvia, trayendo un vaso que contenia un líquido incoloro; por el olor comprendí que era una bebida antiespasmódica, y sin vacilar deposité en la boca de la enferma una cucharada. Poco antes de que llegara el médico, abrió los ojos, pero no podia hablar ni moverse; la jóven y el niño me miraron con una expresion de gratitud que no tiene nombre en ninguna lengua. Al fin llegó la ciencia bajo la forma de un doctor muy amable, y nos tranquilizó, asegurándonos que la crisis estaba vencida, pero que era preciso evitar un nuevo acceso. Allí pasé todo el dia y toda la noche.

Miguel interrumpió á su amigo con estas palabras:

—Veo un suicidio sublime, digno de la antigüedad, interrumpido por un idilio de buhardilla.

—En efecto: en aquel dia y en aquella noche no pensé ni una vez siquiera en quitarme la vida; á la mañana siguiente, cuando bajé á mi cuarto, dejando á la enferma muy mejorada, tenia mucho sueño, me acosté, y dormí como un tonto. Cuando me acomete de nuevo la idea de matarme, me refugio en el cuarto de mis vecinas, y allí me defiendo.

—Si no recuerdo mal, has dicho que la vida te es insoportable.

—Cierto; pero he empezado á comprender que debo soportarla.

—Bueno; renuncias generosamente á la herencia de tu tio; con la misma generosidad renuncias á la mano de tu bella prometida, y, no queriendo ser contigo menos generoso, te perdonas la vida. No se puede pedir más abnegacion.

—No lo creas; pienso en otro suicidio.

—¿En otro?...

—Sí; en otro más original, más bello, más económico: pienso en una muerte que no me cueste la vida.

—¡Demonio!... Estás incomprensible. ¿Quieres hacerme el favor de explicarme eso?

—Es muy sencillo; quiero sobrevivirme.

—¿Y cómo vas á realizar tan insigne proyecto?

—¿Cómo? Enterrándome vivo.

Miguel miró á Jaime con los ojos llenos de asombro y la boca llena de humo; y despues de un momento de atónita contemplacion, dijo:

—Es imposible entenderte.

—Pues debias comprenderme (replicó Jaime), pero veo que te hace traicion tu perspicacia, y que necesito explicarme con más claridad para que me entiendas. Oyeme: el lujo, la opulencia, los placeres de los sentidos, los deleites de la carne, son la vida: renunciar al lujo, á la opulencia, á los placeres, á los deleites, es renunciar al mundo, es suicidarse.

—Es verdad.

—Pues bien: yo renuncio á todos los goces de la materia, á todos los deleites de la carne, al mundo en que hemos vivido, á la vida de que tú gozas... esto es, me quito de en medio. Ahí tienes el suicidio. Pero quiero vivir; y como no soy más que un cadáver, al que le falta el alma de la fortuna y la vida del dinero, voy á sepultarme vivo en la oscuridad del trabajo, en la oscuridad del estudio... ¡Asómbrate, Miguel!, en la oscuridad de la virtud! Dejo el mundo en que hemos vivido por otro mundo en que se goza menos y se vive mas; la distancia que va á separarnos es inmensa, y he venido á despedirme de tí para siempre.

—Por el tono con que me hablas, me das á entender que tu resolucion es irrevocable, á lo menos por ahora; y aunque me afliges mucho, no intento persuadirte; sólo te pido el plazo de un mes.

—¿Para qué?—preguntó Jaime.

—Vas á saberlo. Hará cosa de quince dias que me encontré unos ojos negros, cuyas miradas encendieron toda la sangre de mi cuerpo